

Edgar Nemecio Ortiz Ramirez

LA APLICACION DE LOS CONTENIDOS
CURRICULARES DE ESTUDIOS SOCIALES
DEL CICLO DE EDUCACION COMPLEMENTARIA
EN LAS ESCUELAS OFICIALES DE SAN LUIS
JILOTEPEQUE, JALAPA, Y LA REPRODUCCION
DE LAS CARACTERISTICAS CULTURALES
POQOMAM EN LOS ALUMNOS.

Asesora: Licenciada Marta Corzantes



Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía y
Ciencias de la Educación

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

Guatemala, enero de 1994

DL
07
†(H6H)P

Este estudio fue presentado por el autor como trabajo de tesis, requisito previo a su graduación de Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Guatemala, enero de 1994

I N D I C E

	PAGINA
INTRODUCCION	1
I. MARCO CONCEPTUAL	
A. El Planteamiento del Problema de Investigación	3
B. Importancia del Problema de Investigación	3
C. Antecedentes del Estudio del Problema	5
D. Alcances y Límites del Problema	10
II. MARCO TEORICO	
A. Aplicación de los Contenidos Curriculares de Estudios Sociales	11
B. Reproducción de las Características Culturales Poqomam	28
III. MARCO METODOLOGICO	
A. Objetivos de la Investigación	50
B. Hipótesis de la Investigación	51
C. Definición de Variables	51
D. Sujetos de Investigación	54
E. Recolección de la Información	56
IV. PRESENTACION DE DATOS	
A. Cuadros Estadísticos	58
B. Análisis Estadísticos	65
V. ANALISIS E INTERPRETACION DE DATOS	
A. Análisis e Interpretación de Datos	68
B. Conclusiones	91
C. Recomendaciones	93

VI.	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	97
VII.	ANEXOS	
A.	Mapa del departamento de Jalapa y del Municipio de San Luis Jilotepeque	99
B.	Tabla Estadística	101
C.	Cuestionario	102
D.	Gráficas Estadísticas	109
E.	Recursos de la Investigación	121

I N T R O D U C C I O N

La presente investigación se efectuó en el municipio de San Luis Jilotepeque, del departamento de Jalapa; en donde un grupo mayoritariamente indígena, perteneciente a la etnia Poqomam, convive en desventaja frente al grupo ladino, en aspectos económicos, políticos, sociales y culturales. Frente a esta situación, se pretende determinar la influencia de la aplicación de los contenidos curriculares de Estudios Sociales del Ciclo de Educación Complementaria en la reproducción de las características Culturales Poqomam en los alumnos.

El presente estudio es descriptivo, de tipo correlacional y tiene como primera variable la aplicación de los contenidos curriculares de Estudios Sociales, que se entiende como la transmisión de conocimientos, habilidades, y destrezas del área social, seleccionados y organizados a través de un proceso de enseñanza aprendizaje que engloba a los objetivos, contenidos, medios, métodos y materiales.

La segunda variable es la reproducción de las características Culturales Poqomam, que se interpreta como la presencia, permanencia, transmisión y ejecución de los rasgos distintivos de la Cultura, de generación en generación.

El objetivo es determinar la efectividad de la aplicación de los contenidos curriculares respecto de la reproducción de las características Culturales en los alumnos. Se pretende además, identificar los aspectos de la guía curricular que estimulan el conocimiento y práctica de la Cultura y la

frecuencia de aplicación de los valores autóctonos.

La hipótesis de la investigación sostiene que existe diferencia estadística en un nivel de 0.05 de confianza entre los alumnos que afirman la aplicación efectiva de los contenidos curriculares de Estudios Sociales y los que afirman que se aplican inefectivamente respecto de la reproducción de las características Culturales Poqomam en los alumnos. Para comprobar dicha hipótesis se realizó un estudio en las Escuelas Oficiales del municipio, que están ubicadas en comunidades con mayoría indígena.

El instrumento utilizado consta de una primera parte que recoge los datos generales del alumno, la segunda parte se refiere a la aplicación de los contenidos curriculares, la tercera parte la reproducción de las características Culturales y finalmente tiene las observaciones.

Las ciencias sociales estudian hechos y situaciones Histórico-Geográficas, sociales, económicas, políticas y culturales que afectan al hombre y a la sociedad y le da a la escuela la posibilidad de sociabilizar al educando al adaptarlo al grupo social, principalmente, en comunidades donde se desarrollan grupos culturalmente diferenciados. De ahí la importancia del presente trabajo que pretende enriquecer las experiencias educativas en torno a la Cultura Guatemalteca y al papel que le corresponde a la educación en la defensa del patrimonio histórico, económico, social, étnico y cultural de la nación.

I. MARCO CONCEPTUAL

A: Planteamiento del Problema de Investigación.

El municipio de San Luis Jilotepeque, del departamento de Jalapa, está habitado por la etnia poqomam que, a pesar de ser mayoritaria, convive en clara desventaja frente al grupo ladino en aspectos sociales, económicos, políticos y culturales. Desde el punto de vista pedagógico, es importante saber el papel que juega la educación en esta compleja situación social, lo que da lugar a la siguiente interrogación: Cómo influye la aplicación de los contenidos curriculares de Estudios Sociales del Ciclo de Educación Complementaria en las Escuelas Oficiales de San Luis Jilotepeque, Jalapa, en la reproducción de las características culturales poqomam de los alumnos?

B. La Importancia del Problema de Investigación.

El avance jurídico, nacional e internacional, en materia de derechos de las poblaciones indígenas, no se ha traducido en el bienestar y desarrollo de los grupos étnicos del país, según lo demuestra estadísticamente el Procurador de Derechos Humanos -P.D.H.- en el informe del Primer Periodo Constitucional de la Institución: Los Derechos Humanos, un compromiso por la Justicia y la Paz (1992:58-61).

Frente a esa realidad planteada por el informe, es necesario revisar el papel de la educación y de los

proyectos educativos que tratan de descentralizar los procesos de investigación, desarrollo curricular y capacitación, para atender las necesidades locales, principalmente, en aquellas comunidades con características culturales específicas.

Desde ese marco referencial la presente investigación se constituye en un aporte para el país, porque dentro del Año Internacional dedicado a los pueblos indígenas y de una situación nacional de creciente organización y de trabajo reinvicativo de los grupos étnicos, las conclusiones y recomendaciones del trabajo pueden contribuir a buscar soluciones educativas a la compleja situación nacional.

A nivel regional y departamental el municipio donde se desarrolló el estudio es el último lugar donde una mayoría indígena mantiene, en gran porcentaje, el idioma, costumbres y tradiciones y, de no ser tomadas las medidas necesarias, la transculturización destruirá la cultura poqomam, tal como ya ha sucedido con los pueblos vecinos de San Pedro Pinula y San Carlos Alzatate, Jalapa.

El Sistema Nacional de Mejoramiento y Adecuación Curricular -SIMAC-, que impulsa el Ministerio de Educación podrá considerar las conclusiones y recomendaciones que resulten de la presente investigación, con el fin de utilizarlas en las comunidades con características culturales específicas.

Cobra importancia y utilidad el presente estudio para la Procuraduría de Derechos Humanos dentro de la nueva estrategia anunciada por el Procurador de los Derechos Humanos, de impulsar el respeto de los derechos económicos, sociales, culturales y políticos, ya que podría tomar en cuenta este tipo de investigaciones a fin de fortalecer el programa de defensa de los derechos de los pueblos indígenas de Guatemala y el derecho social a la educación.

Para la Universidad de San Carlos de Guatemala, el presente estudio permitirá que otros estudiantes tengan una fuente de consulta cuando aborden temas relativos al presente trabajo en los diferentes cursos y será un precedente cuando futuros investigadores quieran profundizar en el estudio de la cultura poqomam.

Para el investigador será una oportunidad de aplicar el método científico al proceso de investigación, la utilización de técnicas de fichaje y de redacción, y, complementar su preparación a través de la investigación bibliográfica del marco teórico que contiene los temas que apoyan el trabajo de campo.

C. Antecedentes del Problema de Investigación.

Al analizar el panorama de la situación indígena en América Latina, es oportuno citar a Iturralde (1,989:31-33), que explica las transformaciones que se dan en los países latinoamericanos, en parte por el crecimiento del

movimiento indígena y, por otra, las nuevas políticas estatales que han dado como resultado logros importantes en el campo educativo bilingüe y bicultural. El concurso de profesores indígenas y nuevos modelos pedagógicos han surgido, principalmente, en países con significativa presencia indígena. Según este autor, el aprovechamiento de las prácticas y conocimientos culturales indígenas podría proporcionar innovadoras e importantes soluciones a la problemática de nuestro continente. También reconoce el peso que tienen actualmente los pueblos indígenas y la renovada concepción del mundo que trata de revalorizar su sabiduría milenaria, muchas veces menospreciada.

La Carta Pastoral Colectiva de los Obispos de Guatemala, 500 Años Sembrando el Evangelio (1,992:37), reconoce el desafío que representa vivir en un país donde más de la mitad de la población se desarrolla dentro de una cultura con raíces autóctonas y cada vez se va tomando conciencia de su propia identidad y realizan esfuerzos por mantener su lengua, costumbres, usos tradiciones religiosas, así como recuperar leyendas y mitos ante la invasión de la cultura urbano industrial.

Es importante reconocer la realidad social que plantea la Iglesia Católica y destacar el proceso de transculturización que se da en Guatemala, en donde los pueblos indígenas van perdiendo su propia identidad.

Goubad Carrera (1,959:253) expresa claramente la realidad cultural guatemalteca al comentar que "...los indígenas de Guatemala han estado adaptándose y reaccionando a las influencias culturales extrañas a su propia cultura desde la fecha en que los europeos pisaron la tierra de este país por primera vez". Define el drama nacional y, en particular, el de muchas poblaciones, donde la mayoría indígena vive subyugada a una minoría ladina. El indígena va perdiendo, paulatinamente, posiciones, tanto en lo económico como en lo cultural.

La realidad planteada anteriormente se evidencia en el caso de San Luis Jilotepeque, que está ubicado a 41 kilómetros de la cabecera departamental de Jalapa. Este municipio se ha quedado como una isla, ya que es el único pueblo maya en la Región IV, rodeado de pueblos eminentemente ladinos. Su cultura poqomam, en clara decadencia hace algunos años, se va revalorizando paulatinamente, gracias al esfuerzo de varias organizaciones, nacidas, precisamente, para rescatar los valores culturales de este grupo.

Tomando en cuenta lo anterior y conociendo la importancia de la educación en la defensa y desarrollo del patrimonio histórico, económico, social, étnico y cultural de la nación y dentro de un proceso de descentralización y regionalización, es importante determinar: cómo influye la aplicación de los contenidos

curriculares de Estudios Sociales del Ciclo de Educación Complementaria -CEC-, en la reproducción de las características culturales del grupo indígena poqomam del municipio de San Luis Jilotepeque del departamento de Jalapa?

El presente estudio tiene como variables "La aplicación de los contenidos curriculares de Estudios Sociales en el Ciclo de Educación Complementaria" y "la reproducción de las características culturales poqomam".

Dichas variables se medirán mediante el estudio en todas las escuelas de educación primaria de las comunidades de mayoría indígena, utilizando para ello una encuesta que permita conocer si se reproducen las características culturales poqomam y con qué frecuencia.

Para lograr lo anterior es necesario, en términos generales, determinar el grado de influencia de los contenidos curriculares de Estudios Sociales en el Ciclo de Educación Complementaria, en la reproducción de la cultura poqomam específicamente, así como identificar y analizar los aspectos específicos de la guía curricular de Estudios Sociales que estimulan el conocimiento y práctica de esta cultura.

También se determinará la frecuencia de aplicación práctica de las tradiciones, costumbres, valores y sistemas de la cultura poqomam por parte del alumno.

El presente estudio es descriptivo, de tipo

correlacional, ya que se trata de determinar el grado de correlación existente entre las dos variables y permite indagar hasta qué punto las alteraciones de una variable dependen de las alteraciones de otra.

Varios autores han realizado estudios antropológicos sobre el municipio de San Luis Jilotepeque, los cuales resaltan aspectos propios de la cultura poqomam.

Entre los estudios realizados se cuenta el del Doctor Melvin M. Tumin, cuyo título original en inglés de su obra es "Caste in a Peasant Society un Case Study in the Dynamics of Caste", publicado en Estados Unidos de Norteamérica por la Universidad de Princeton, New Jersey, en 1,952, y que consta de 300 páginas, sin que hasta la fecha tenga una traducción al idioma español. También está la investigación realizada por el antropólogo John Guillin: "San Luis Jilotepeque", publicada en el año 1,958 por la Editorial del Ministerio de Educación de Guatemala, que contiene un análisis sociológico de las relaciones entre los indígenas y los ladinos de San Luis Jilotepeque, el cual cuenta con variado material sobre demografía, tenencia de la tierra, agricultura, manualidades, vivienda, indumentaria, dieta, religión, estructura social, política y relación entre las clases de ese pueblo. La conclusión más importante del autor es que las relaciones entre indígenas y ladinos se dan dentro de una especie de sistema de clase social, con los

ladinos en la posición superior, teniendo, cada grupo, patrones culturales más o menos exclusivos, pero formando parte de un patrón recíproco que caracteriza a la comunidad de San Luis Jilotepeque.

D. Alcances y Límites del Problema de Investigación.

El resultado principal del presente estudio es un informe sobre la influencia que tiene la aplicación de los Contenidos Curriculares del grupo indígena poqomam de San Luis Jilotepeque, Jalapa. El estudio abarca todas las comunidades del municipio que tienen mayoría indígena, incluyendo la cabecera municipal, que es el mayor núcleo de población. Se tomará en cuenta el registro estadístico de la Supervisión Municipal de Educación para determinar la cantidad de alumnos que cursan el Ciclo de Educación Complementaria, así como también el registro de las comunidades con mayoría indígena que lleva el Comité Juvenil Pro cultural Poqomam, la Comunidad Indígena Poqomam y la Municipalidad de San Luis Jilotepeque, Jalapa. Dicho municipio está ubicado al noroeste de la cabecera departamental de Jalapa, de la cual dista 41 kilómetros. Colinda, al norte con los municipios de San Diego (Zacapa) y San José La Arada (Chiquimula), al sur con San Manuel Chaparrón (Jalapa), al oeste y al este con San Pedro Pinula (Jalapa). Su extensión territorial es de 296 Km², tiene una altura de 820 metros, sobre el nivel del mar y su topografía es

quebrada.

La población de estudio son los alumnos que actualmente cursan el ciclo de Educación Complementaria, en los grados de 4o., 5o. y 6o., en las escuelas del municipio de San Luis Jilotepeque, Jalapa, y el tiempo en que se desarrolla la investigación corresponde al año de mil novecientos noventitres.

II. MARCO TEORICO

A. Aplicación de los Contenidos Curriculares de Estudios Sociales en la educación Primaria.

La Revista Educación (1,990:11-20), cuando se refiere al concepto de Curriculum señala que en el siglo XVII nace el término que sirve para designar al conjunto de disciplinas o asignaturas que se estudian en una institución o centro educativo, posteriormente, el término Curriculum es reemplazado por planes y programas de estudio. En la actualidad, mientras algunos usan el término Curriculum, otros prefieren el de Planes y Programas.

Actualmente existen dos corrientes:

- La conocida como desarrollo del curriculum, que es el concepto de mayor ampliación del significado y se entiende como el conjunto de elementos que en una u otra forma pueden tener influencia sobre el estudiante y sobre el proceso educativo.

Entendiendo que planes, programas, actividades

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
- Biblioteca Central

material didáctico, edificio y mobiliario escolar, relaciones entre el profesor y el alumno, horarios, etc., constituyen parte del currículum.

- La otra corriente conocida como tecnología educativa hace una distancia entre el currículum la instrucción. Define el Currículum como el plan detallado para obtener cambios en la conducta del educando e instrucción como la aplicación de dicho plan.

Las características educativas del currículum, según la citada revista, han variado. Primero se entendía, el currículum, como experiencia de aprendizaje, donde el alumno tomaba de cada asignatura lo que necesitaba. Luego se da mayor importancia a la metodología de aprendizaje, para que finalmente se plantee el currículum como aprendizaje para la vida.

El currículum como previsión, ejecución y control de experiencia de aprendizaje se constituye entonces en eje de la educación, pero hay otros factores extracurriculares que la condicionan como por ejemplo: una comunidad que no acepta nuevos programas, las épocas de siembra, la emigración, así como otros fenómenos socioeconómicos que se dan en la sociedad.

El hombre actúa integralmente, pero es posible

conocer en el dimensiones cognoscitivas, afectivas y psicomotrices que requieren una serie de estímulos o factores ambientales que favorecen más el aprendizaje, como la necesidad social de resolver problemas vitales, posibilidad de interacción social, nivel de vida, alimentación, vivienda, salud.

De ahí se deduce que entre mejor conozca el docente la realidad del medio en que trabaja y los avances de las Ciencias Sociales, más eficientemente desarrollará el proceso educativo.

La División de Desarrollo Curricular de La Unidad Sectorial de Investigación y Planificación Educativa - USIPE-, al identificar los elementos del Curriculum, propone los objetivos curriculares como la formulación de acciones concretas de lo que se espera que los alumnos logren a través de sus experiencias educativas.

De lo anterior, se deduce la importancia de los objetivos para orientar el proceso de aprendizaje de los alumnos en los diferentes niveles, áreas, cursos o unidades.

De igual importancia, los contenidos curriculares, son el conjunto de conocimientos universales que se seleccionan y organizan en función de los objetivos de la educación. En Guatemala, el sistema educativo ha seleccionado, tradicionalmente, a través de las diferentes asignaturas y, no es sino, recientemente, que

se ha tomado en cuenta las necesidades de la comunidad.

Son los métodos los que permiten alcanzar los objetivos a través de un conjunto de procedimientos que organizan y conducen el trabajo educativo de manera eficiente, utilizando para ello los medios, que son las maneras de transmitir los mensajes, ya sea de forma hablada, escrita, gráfica, con medios audiovisuales o escénicos.

Existe también, entre los elementos del currículum, los materiales que son los instrumentos que lo hacen posible. La transmisión de mensajes por ejemplo, computadoras, modelos para laboratorios y talleres, libretos, instrumentos, etc., y la infraestructura, que es la capacidad de instalaciones y ambientes físicos, pueden ser utilizados para la realización de toda actividad educativa, tanto dentro de las aulas como en las áreas verdes, salones de usos múltiples y laboratorios.

Finalmente, otro elemento importante y digno de ser tomado en cuenta en el sistema educativo, es el tiempo, el cual determina la temporalidad que emplea para el logro de los objetivos y abarca la duración de los periodos, el horario, la cantidad de periodos semanales, la división del tiempo de estudio en bimestres, trimestres, semestres o año lectivo, las vacaciones y los años de estudio.

La revista Educación indica que los elementos descritos anteriormente, deben conjugarse de tal manera que den al estudiante la facilidad de desarrollar todas sus potencialidades y, la sociedad entera, pueda ir encontrando respuestas a sus necesidades a través de un currículum que tome en cuenta la realidad social, económica, política y cultural de los usuarios.

En el caso nacional, la educación tiene, entonces, un gran reto, por cuanto los preceptos ya planteados en la Constitución Política y en la Ley de Educación, debe agregar contenidos de mucho significado para la población, métodos eficaces, medios y materiales para que los docentes puedan desempeñar su trabajo, una infraestructura básica en todo el país y, finalmente, hacer una revisión de los horarios y épocas de estudio para que los niños y jóvenes puedan compartir la educación y las diferentes tareas que le imponen una vida de constante lucha por la supervivencia.

La Revista del Ministerio de Educación, Bases y Elementos para la Adecuación Curricular (1,988:9-20), al hablar de las estrategias de adecuación indica que el currículum debe orientarse hacia la persona, no como producto del desarrollo individual, sino, como un proceso social solidario en función colectiva. Se entiende entonces que la nueva filosofía será de carácter humanista y tendrá como fundamento el respeto a la

dignidad y a los derechos fundamentales del hombre.

Lo anterior será posible si se toman en cuenta las siguientes estrategias, tanto a nivel nacional como regional, local y de escuela: la estrategia de reestructuración curricular pretende dar al sistema educativo un uso flexible para facilitar la continuidad de procesos pedagógicos, así como la integración de las diferentes modalidades curriculares y tipos de educación. Divide la educación en dos grandes modalidades: la Formación Básica General que abarca la Educación Inicial de 0 a 5 años de edad, el Ciclo de Educación Primaria Fundamental -CEF-, que incluye la primaria. El Ciclo de Educación Primaria Complementaria -CEC-, que abarca a cuarto, quinto y sexto primaria y el Ciclo de Educación Básica (CEB), que abarca primero, segundo y tercero de Educación Secundaria. La otra gran modalidad es la Enseñanza Diversificada, que es el nivel que vincula a la Educación Superior y los niveles inferiores del sistema.

Afirma SIMAC, en la citada revista, que esta reestructuración curricular viene a modificar, en parte, la anterior y da buenos resultados si se mantiene y se cumplen los objetivos de cada ciclo a manera que el estudiante vaya, gradualmente, alcanzando niveles intermedios de preparación, así mismo, la nueva estructuración va de acuerdo al mandato constitucional que amplía la educación obligatoria hasta el nivel

básico.

De acuerdo a este documento, SIMAC indica que la estrategia de reformulación curricular pretende cambiar el énfasis en las asignaturas por una nueva visión en donde lo más importante sea la integración de los contenidos en función de los procesos, teniendo como sujeto de la educación al alumno. Las guías curriculares y los materiales complementarios tendrán que adecuarse a las exigencias del desarrollo socioeconómico, científico, tecnológico y cultural y a las necesidades locales. (El subrayado es nuestro)

Esta es una gran innovación del SIMAC por cuanto cambia una tradición de muchos años en donde al estudiante se le preparaba individualmente en cada asignatura o materia y se olvidaba que el alumno aprende integralmente. Este cambio implica una nueva mentalidad, no sólo para el maestro sino también para los padres de familia que son parte fundamental de la comunidad educativa.

Otra estrategia que impulsa el Ministerio de Educación a través del SIMAC es la descentralización del currículum, que pretende complementar el currículum nacional insertándolo en la problemática local, ya que son las necesidades, intereses y problemas de la población, los que permiten transformar al currículum en un instrumento efectivo de desarrollo.

Por lo anterior, debe ser el maestro quien tome el rol de planificar y organizar la actividad educativa en los diferentes establecimientos, porque solo él y su comunidad educativa conocen la realidad en que se desenvuelven. El alumno actuará entonces en un proceso formativo, dinámico y auténtico.

La última estrategia, implementada por el Ministerio de Educación, es la Evaluación Formativa, que consiste en un sistema nacional de evaluación que permite tener una información constante de todos los aspectos y variables con el fin de apoyarlos y mejorarlos oportunamente. Este sistema contempla la evaluación del curriculum, del Aprendizaje, del Sistema Nacional de Mejoramiento y Adecuación Curricular de la Institución, que incluye el Pénsum, la docencia y el Curriculum y la de los programas y proyectos.

De acuerdo a esto, SIMAC dice que implementado el sistema evaluativo se tendrá la oportunidad de mantener una constante realimentación que permita mejorar la nueva estructura curricular y, lograr así, los objetivos de la educación nacional.

Citando nuevamente la revista Educación (1,991:54-60), del Sistema Nacional de Mejoramiento de los Recursos Humanos y Adecuación Curricular, que al abordar el tema de las Ciencias Sociales en el Ciclo de Educación Complementaria, cita el año 1,829 como inicio de una

materia social dentro del programa escolar de estudio. Partiendo desde entonces, ha tenido una larga evolución curricular, pero manteniendo siempre una evidente mediatización en la interpretación de la historia, especialmente del periodo colonial y carente siempre de posibilidades de discusión y de análisis: define las Ciencias Sociales como el estudio de hechos y situaciones histórico-geográficas, sociales, económicas, políticas y antropológicas culturales que afectan al hombre y a la sociedad y le da a la escuela la posibilidad de sociabilizar al educando al adaptarlo al grupo social.

(El subrayado es nuestro)

En Guatemala este proceso de socialización se da parcialmente ya que la escuela se ha convertido en un medio de aculturización para los diferentes grupos indígenas.

Todos los niños crecen, se desarrollan en una área geográfica determinada, en una época dada y en comunidades con características específicas que ejercen una decisiva influencia en la educación, formación y comportamiento social. La educación ha buscado adaptarse al medio que rodea al ser humano de manera más o menos inmediata, ya no solamente al sistema biofísico, sino también al patrimonio social: los usos, costumbres, tradiciones, literatura, historia, el derecho, los descubrimientos de la ciencia, obras, materiales

intelectuales y las creencias religiosas, así como el ámbito familiar, escolar y comunitario.

Esto significa que la materia de Estudios Sociales podrá motivar más al alumno, obligándolo a utilizar los medios y recursos disponibles que le permitan satisfacer sus necesidades, intereses y problemas, en todo un proceso que se ampliará posteriormente, al socializarse, es decir, al actuar en función de grupo. Entendido así, el estudiante llegará a formar una conciencia social, a identificarse con el trabajo comunitario y a aprender a realizarse en su comunidad.

Para SIMAC, los objetivos del Ciclo de Educación Complementaria, dentro de la esfera estructural que engloba a grupos, debe hacer énfasis en preparar al educando para que forme parte del mundo del trabajo; no para que aprenda un oficio, sino para que tome los valores propios del trabajo y se vaya perfilando hacia una vida futura de responsabilidad y entrega a las diferentes tareas que tendrá que desempeñar como adulto.

Otro aspecto importante para determinar los objetivos del área social es la esfera convivencial, que es la cotidianidad del sujeto. Este proceso de socialización le corresponde consolidarlo, teóricamente, a la escuela, ya que es en el hogar y en la comunidad donde se ha iniciado, principalmente, en los pueblos indígenas, donde la sociabilidad se realiza fundamentalmente en el seno de

la comunidad.

También debe tomarse en cuenta la esfera cultural que en el ámbito nacional es fundamental, ya que no se concibe una nación guatemalteca sin el reconocimiento de su realidad pluricultural. Debe entonces el curriculum atender las particularidades del pensamiento indígena y la identidad de las etnias para establecer las bases de un proceso de recuperación y equiparación cultural, para que en el futuro sean los mismos indígenas quienes dirijan su propia educación.

Es necesario, entonces, lograr un curriculum centrado en la persona, en su medio y en las necesidades, intereses y problemas de los estudiantes. El despertar de los pueblos indígenas, los cambios sorprendentes que se están dando en el mundo y la importancia que tienen ahora los valores humanos, determinan, en buena medida, la necesidad de replantear el curriculum educativo.

La Revista Educacion No. 4, (1,991:3-37), al analizar el Curriculum del CEC, explica que dejando de lado la organización por asignaturas se promueve, ahora, una educación centrada en procesos, que le dan a la misma, flexibilidad, dinamismo y continuidad. Estos procesos se asocian a grandes objetivos, de donde se desprenden objetivos inmediatos y objetivos instrumentales.

El curriculum se divide en las áreas de Lenguaje,

Matemática, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Área de Expresión Dinámico-Creativa. Estas áreas se integran alrededor de los procesos mediante metodologías adecuadas que permiten alcanzar los objetivos propuestos.

El área de las Ciencias Sociales se estructura con aportes de muchas disciplinas, lo que permite atender las diferentes variables de los problemas sociales.

El propósito formativo del área es contribuir al desarrollo de actividades, valores y criterios en los educandos y, el informativo, el de conocimientos comprensivos del mundo socio-cultural. El espacio y el tiempo tienen también un propósito práctico-utilitario, que es el de promover la participación, la discusión, la libre expresión, así como el respeto a las opiniones y derechos de los demás.

Al conocer los propósitos del área social se puede inferir el papel tan importante que juegan, ya que, además de integrar a una dinámica educativa, también preparan para enfrentarse, con éxito, a un mundo social cambiante y complejo.

La guía curricular de cuarto grado establece, como objetivos generales de las Ciencias Sociales, entre otros, el respeto a la identidad familiar y social en el contexto de la diversidad cultural y lingüística, desarrollando actitudes que afirmen la autonomía personal del alumno, propiciando la convivencia armónica con los

demás miembros de la comunidad y con diferentes grupos culturales y sociales. Finalmente el área de las Ciencias Sociales del SIMAC, espera que el alumno pueda comparar las diversas actividades productivas y fuentes de trabajo que están ligadas al medio regional.

Para poder lograr los objetivos indicados, la guía curricular de cuarto grado se apoya en objetivos instrumentales que contemplan la lectura y discusión de textos que se refieren a la población y den origen a expresiones culturales de la comunidad, identificación de culturas y comunidades lingüísticas, diferenciación de importantes hechos históricos, análisis de la trascendencia de los acontecimientos, hasta la actualidad, aportes de los gobernantes, presentación dramática de acontecimientos históricos, locales y regionales, e interpretación de la familia como el primer ambiente social que permite tener conciencia y ejercer los derechos y deberes como personas.

El quinto grado, que es el segundo del CEC, tiene, entre los objetivos generales que se relacionan con la cultura, la comprensión de hechos, fenómenos y estructura de su entorno social, lectura e interpretación de documentos históricos, artículos y noticias de interés cultural, económico-social, así como establecer relaciones de causalidad entre diversos factores y procesos que expliquen la dinámica social. Estos

objetivos será posible alcanzarlos, únicamente, con el desarrollo de una serie de objetivos instrumentales que permitan operacionalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje del área social. Entre los objetivos instrumentales más importantes están: la identificación de los recursos naturales utilizados por los Mayas y las actividades económicas que practicaron para satisfacer sus necesidades básicas, correlación del desarrollo cultural Maya con otras culturas, valorización de la cosmovisión Maya y su legado cultural que se manifiesta hoy en día en la realidad intercultural de Guatemala, análisis de las diversas consecuencias culturales étnicosociales y económicas que se derivaron del encuentro con los conquistadores y localización de las ciudades fundadas por los españoles, señalando aquellas caracterizadas por una doble toponimia, indígena y española.

Con el sexto grado se finaliza el ciclo de Educación Complementaria establecido por el SIMAC; tiene entre sus objetivos generales: la interpretación adecuada de los eventos históricos y culturales, la valorización de la herencia cultural y el desarrollo científico y tecnológico, el análisis de documentos y ensayos de contenido histórico-cultural y la interpretación crítica de la situación de los derechos humanos. Los objetivos instrumentales del sexto grado tratan de interpretar la

realidad nacional en el contexto regional y mundial; entre los más importantes que se relacionan con la cultura están: la correlación de los acontecimientos históricos de Guatemala y Centroamérica con los principales eventos de la historia universal; el análisis de las desventajas de contar con antenas parabólicas o estar conectados al sistema de televisión por cable; la enumeración de organizaciones internacionales en las que Guatemala participa como Estado miembro y descripción de proyectos y acciones de cooperación técnica de organismos no gubernamentales que trabajan en el campo de la cultura, la educación, la salud, la vivienda y el desarrollo social y económico.

Establecida, de esta manera, el área social del Ciclo de Educación Complementaria, pretende contribuir al desarrollo integral del educando en consonancia con su realidad social, económica, política y cultural de su comunidad. De ahí la importancia que el docente conozca la nueva estructura curricular impulsada por el Ministerio de Educación, a través del SIMAC. Entendiendo que el maestro no tiene un programa rígido, sino una guía que puede modificar de acuerdo a los intereses de los miembros de la comunidad educativa y más aún, imprimirle su sello personal de creatividad dentro de un marco de participación, reflexión, crítica y acción en beneficio del grupo social, familiar y escolar. Visto de esta

manera, se entiende, entonces, el reto que representa para todos el proyecto de adecuación curricular y es de esperarse que se tomen los mecanismos adecuados para su total y efectiva implementación.

La Enciclopedia Científica Cultural, en el tomo Sociología y Antropología (1,980:45-153), al abordar el concepto de cultura lo define como la suma de modos de comportamiento característicos de un grupo, teniendo cada sociedad humana una cultura que es distinta de la de cualquier otra sociedad. Son, entonces, Sociedad y Cultura, dos términos con estrecha relación en donde el primero se refiere a la totalidad de los hechos sociales desde la dimensión de las relaciones interindividuales y de las agrupaciones y el segundo desde la dimensión de la conducta o de la acción.

El comportamiento del ser humano es aprendido en una proporción mayor que cualquier otro animal, incluso acciones tan elevadas, como la alimentación, están condicionadas por la experiencia y el aprendizaje. Es durante el período de la infancia donde el hombre se ve sometido a un constante proceso de aprendizaje destinado a inculcarle las formas de acción de la sociedad.

Por lo tanto, la cultura se aprende y se transmite genéticamente como las características raciales, de ahí que sea tan importante el modo en que se desarrolle el proceso educativo que cumple con la función de

reproducir las características culturales.

Otro aspecto importante, que aborda la Enciclopedia arriba indicada, es que la cultura no es una entidad fija e inmutable, sino que está sometida a un proceso de cambio; por eso es que existe una diferencia entre generaciones. Este cambio puede ser por invención de la propia sociedad o por la influencia de otra cultura.

Aunque existen valores universales, cada sociedad los adopta de formas tan numerosas y variadas que cada una resulta ser distinta. Pero esas diferencias no hacen una sociedad superior a otra culturalmente, como usualmente se cree, sino que son respuestas de cada pueblo a las necesidades y circunstancias que les ha tocado vivir. De ahí la importancia que se respeten las diferentes culturas con las que se convive.

Cada sociedad recibe elementos culturales que puede admitir o rechazar, según se integren o no al conjunto de normas que constituyen su cultura. Sin embargo, en ciertas ocasiones, el contacto entre dos sociedades provoca una modificación radical en la estructura de una de las dos culturas, dándose el fenómeno que recibe el nombre de aculturización. Este fenómeno se da en Guatemala, principalmente, entre los grupos indígenas que día a día se relacionan con grupos ladinos que representan la cultura occidental, claramente diferente a la cultura maya representada por veintiun grupos étnicos

distribuidos en el territorio guatemalteco, mayoritariamente, en el norte y occidente, pero en situaciones más dramáticas, en el oriente del país, debido a que son grupos pequeños que se encuentran rodeados de grupos ladinos. el resultado del proceso de aculturización ha sido, según criterios definidos, la adaptación, que consiste en un cambio cultural lento y selectivo, tratando de alcanzar un nuevo equilibrio social.

B. Características Culturales del Poqomam.

Sánchez (1,989:19-29), al abordar el tema de Etnicidad y Etnia, define la etnicidad como un complejo que involucra las formas específicas de interrelación, ciertas características culturales, sistemas de organización social, costumbres y normas comunes. Y continúa diciendo que la etnia o grupo étnico se caracteriza por ser un grupo social con fuertes vínculos de solidaridad o identidad social que hacen a partir de los componentes étnicos. Por lo tanto se puede afirmar que todo grupo social posee su etnicidad propia, pero será un grupo étnico en la medida que exista una identidad social. Por ejemplo, los campesinos poseen su propia etnicidad por cuanto comparten relaciones económicas y sociales que los ubica como una clase explotada, pero no componen un grupo étnico, puesto que tienen elementos tan fuertes que los unifiquen como grupo.

Esta concepción explica la realidad de los grupos sociales, que aun viviendo en iguales condiciones de pobreza y marginamiento no logran identificarse.

Al analizar las clases sociales, cada grupo se debe definir por las condiciones económicas, por las formas en que se organiza políticamente, por las estructuras ideológicas específicas y por sus características étnicas.

La relación etnia-clase se da de diferentes maneras, por ejemplo, cuando una clase social esta formada por diversas formas étnicas como la clase obrera de Guatemala, que está constituida por ladinos, quichés, poqomames, etc., pero también se da el caso de que un grupo étnico incluya miembros de diferentes clases sociales, por ejemplo los Quichés, que forman un grupo étnico constituido, en su mayoría, por campesinos, pero también pueden ser comerciantes, profesionales, etc.

Por último, se da el caso que habiendo una etnicidad común se articulen diversas clases sociales en una relación de desigualdad, por ejemplo, un país que teniendo su población características comunes exista clase dominante y clase dominada.

Al analizar las formas de relacion de etnia-clase que se dan en Guatemala, se puede inferir de que existen clases sociales formadas por diferentes etnias y grupos étnicos que tienen presencia en diferentes clases

sociales.

Sánchez (1,989:23), en la Revista Temas y Debates No.2, al analizar las etnias actuales indica: "Aunque los grupos étnicos han mantenido su identidad étnica a lo largo del tiempo, el contenido de esa identidad ha ido cambiando con el avance histórico".

Con lo anterior el autor quiere decir que los grupos socioculturales de la conquista, no son los mismos de la Colonia, como tampoco los de la Colonia son los mismos que en la actualidad existen en Guatemala, sino que se ha ido transformando de acuerdo a procesos históricos y factores sociales, económicos, políticos y culturales que se dan en la interacción con otros grupos sociales. De manera que un grupo étnico recibe la influencia de una estructura regional y ésta a su vez depende de instancias nacionales, entonces, el fenómeno étnico depende estrechamente de la dinámica nacional en su conjunto.

De lo anterior se desprende que el enfoque debe ser global, es decir, una concepción étnico nacional y no como unidades de carácter comunal que resultan ser en muchos casos conjuntos étnicos débiles, lo cual favorece la dominación y explotación por parte de los grupos dominantes. Se entiende, entonces, que la solución a la realidad de la problemática pluricultural de Guatemala no está en la separación de los diferentes grupos étnicos, sino en fortificar y dinamizar la interrelación de todos

en un nuevo proyecto político.

Lara Figueroa (1,990:11-16), al analizar la Cultura de Guatemala y América Latina, en la Revista "Estudios", del Instituto de Antropología, Arqueología e Historia, parte de la premisa de que la cultura es un producto histórico y de que el fundamento de las claves específicas de la cultura popular guatemalteca se cimentan en la oralidad, las instituciones socioculturales y religiosidad popular.

Se entiende, entonces, que la cultura en la sociedad se ha transmitido de generación en generación a través del lenguaje oral, dado que la población es en gran porcentaje analfabeta y que organizaciones que trabajan en la defensa y promoción de valores, así como en la religión, han jugado un papel protagónico en la conformación de esta cultura.

Según se cita en la revista "Estudios", la cultura indígena sufre la primera irrupción al venir los europeos en el siglo XV, imponiéndoles, a los nativos, una cultura de conquista que permanece hasta el siglo XVI. A partir de entonces, los antiguos contenidos sociales se articulan con los nuevos, para convertirse en hechos culturales propios.

Dado lo anterior, se puede sostener que la cultura popular guatemalteca se origina en el periodo prehispánico, se modela con la influencia europea y

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

africana y empieza a cobrar naturaleza propia en la segunda decada del siglo XVII debido a varios factores: los cambios socioculturales que se dan en España y la relativa independendencia de las colonias con respecto de la península hispánica.

Las instituciones culturales indígenas y españolas en proceso de folklorización, termina de perfilarse en el siglo XVIII, cuando los elementos claves de la cultura popular, tanto a nivel social, como espiritual y material ya están conformados. Sin embargo, la consolidación última se opera entre los años 1,837 y 1,871, con la fundación de la República de Guatemala por Rafael Carrera.

Durante los treinta y cuatro años de regimen conservador la economía se basó en los mestizos pobres del país y los grupos indígenas fueron relegados a los altiplanos occidentales y norte de Guatemala, por lo que terminan de robustecerse culturalmente debido a la relativa autonomía en que vivieron. De ahí que las instituciones de carácter social como cofradías, morerías y municipalidades, las de carácter económico como formas tradicionales de cultivo y comercio y las de carácter espiritual como música, literatura, danza y teatro, terminan por convertirse en elementos fundamentales de la cultura popular guatemalteca.

Se puede afirmar que fue durante el periodo

conservador cuando la cultura popular guatemalteca tomó su forma definitiva y, aunque a partir de 1,871 los pueblos indígenas fueron obligados por las mismas leyes económicas del liberalismo y el régimen de economía de exportación, a trabajar en fincas de café, intentando, con esto, romper la especificidad de su cultura al trastornar su tradicional economía comunal; esto no sucedió porque, a estas alturas, la cultura indígena estaba completamente conformada.

Lara Figueroa, al ilustrar el proceso de formación de la cultura popular guatemalteca, indica que ésta no puede definirse únicamente por el contenido cultural prehispánico, sin tomar en cuenta una serie de hechos históricos que han ido enriqueciendo y transformando la cultura y que, aunque se han tomado rasgos occidentales, son los pueblos indígenas quienes la han convertido en expresión cultural propia.

Tal como se indicó anteriormente, la cultura es cambiante, y los acontecimientos económicos que se desarrollan en el mundo y la penetración de sectas religiosas no católicas, así como todo hecho social o político, irá variando la cultura popular guatemalteca en una costante dinámica.

Es oportuno citar a Goubard Carrera (1,989:85-91), que en la revista "Estudios" del Instituto de Antropología, Arqueología e Historia, analiza los

diferentes periodos de transformación cultural que han ocurrido en Guatemala, explica que lo que han tenido en común, es el hecho de la subordinación de los valores culturales indígenas a los occidentales. Ubica el año 1,945 como el fin de un largo periodo que se caracteriza por la introducción del cultivo del café en escala comercial y de la caña de azúcar en la regiones cálidas que hicieron posible la contratación de trabajadores indígenas, la pérdida del derecho de propiedad de las tierras comunales, la institución de un amplio sistema educativo elemental en las poblaciones urbanas y rurales de población indígena y no indígena, la subordinación continuada de los valores culturales y sociales indígenas y, la pérdida de la autonomía de gobierno de la comunidad en un esfuerzo por adaptar al indígena a la cultura nacional de ese periodo. Todas esas adaptaciones fueron traumáticas para el indígena y le significa, entre otras cosas, la necesidad de emigrar a la costa, la pérdida de tierras, una educación no adecuada a sus necesidades y la pérdida de la libertad de elegir sus propios funcionarios municipales. Esto último provocó, ocasionalmente, violentas rebeliones.

La Revolución de 1,944 significa para el indígena un nuevo impacto, por cuanto tuvo que adaptarse a un proceso que se caracteriza por una mayor expresión política y una orientación de la política oficial hacia un incremento

del bienestar general, tal como lo demuestra el artículo 83 de la Constitución Política de la República de Guatemala de 1,945: declara de utilidad e interés nacional el desarrollo de una política integral para el mejoramiento económico, social y cultural de los grupos indígenas. Los cambios iniciados durante la Revolución, fueron el indicio de un proceso de revalorización de la cultura mayense, pero las expectativas que expresa Goubard Carrera, al compararlas con la realidad actual, se ven frustradas, por cuanto los grupos étnicos del país siguen sumidos en un marginamiento y pobreza extrema que hace reflexionar sobre el largo camino que aun tienen que recorrer para su reivindicación social, económica, política y cultural.

El fascículo de los Derechos de las Poblaciones Indígenas (1,992:3-14), que corresponde a la serie fascicular del Proyecto de Difusión de Derechos Humanos en el Sistema Escolar, al establecer los antecedentes de los derechos de las poblaciones indígenas, define a Guatemala como un país multiétnico de gran riqueza natural y cultural y divide culturalmente al país en dos grupos: el indígena y el ladino. El primer grupo, descendiente de los mayas, se divide, a su vez, en veintiun grupos lingüísticos, siendo ellos: maya-akateco, maya-achi, maya-awakateco, maya-kaqchiquel, maya-chorti, maya-chuj, maya-itzá, maya-ixil, maya-jakalteco, maya-

q'anjob'al, maya-q'eqchí, maya-mam, maya-mopán, maya-poqomam, maya-poqomchí, maya-k'iché, maya-sakapuliteco, maya-sipakapense, maya-tektiteka, maya-tz'utujil y maya-uspanteko. También se encuentra una comunidad no maya que habla el xinca, que se ubica en el departamento de Santa Rosa.

El ladino es el segundo grupo étnico y posee una cultura heredada de los españoles, con una influencia a lo largo del tiempo de otras culturas europeas y autóctonas que dan origen a la cultura guatemalteca.

Entre los grupos mayas se encuentra el poqomam que, según W. Miles (1,983:63-73), se ubicó antiguamente en Chinautla, Mixco Viejo, Chuitinamit, (probablemente el viejo centro poqomam), Cahuyp, Pachalum, los Cimientos, Chalchuapa, en el Salvador y Asunción Mita. Actualmente, según la revista Guatemala Indígena, Volumen XV, Números 1-2 (1,980:21-32), se ubican en Verapaz del Norte; en el departamento de Guatemala, los pueblos de Palín, Chinautla y Mixco; en el departamento de Jalapa, los pueblos de San Pedro Pinula y San Luis Jilotepeque.

Los poqomames constituyen uno de los grupos más antiguos de la familia indígena mayense que vive en las tierras de Guatemala; es probable que sus antepasados fueron los que domesticaron, por primera vez, el maíz y el frijol, dada la coincidencia que existe entre el origen de estas plantas y el habitat más antiguo de esta

gente, ambos relacionados con el área sur maya. Sin embargo, la Revista Guatemala Indígena, los poqomames se vieron excluidos del esplendor del período clásico que caracterizó el área central, sufriendo invasiones de los toltecas y de los pipiles, de los cuales permanecieron súbditos, pagando tributo, como un pueblo vasallo.

Entre las conclusiones presentadas por W. Miles, (1,980:163-167), en el libro "Los Poqomames del siglo XVI", destaca la presencia del sumo sacerdote que era la cúspide de la jerarquía política. Gracias a su control sobre la vida religiosa, desde el ángulo secular, en la estructura política también había un Señor en la cúspide que era escogido entre los hijos o parientes cercanos al Señor anterior. La selección la hacía un Consejo de Nobles de posición hereditaria. Las obligaciones del Señor eran de carácter judicial, militar y ceremonial; su poder dependía, en parte, de su habilidad personal y de su prestigio. Era igualado o superado, a veces, por el sumo sacerdote, gracias a su control de las actividades religiosas y adivinatorias. Los funcionarios eran escogidos entre los hombres libres, otorgando los cargos más altos a los más importantes. Los cargos principales eran los recolectores de impuestos, los jueces de los mercados, los senescales, que supervisaban las tierras cultivadas y cosechas, se repartían las parcelas y, por último, el guardador de los tesoros reales. Los

embajadores ante otros Señores eran los propios parientes del Señor.

Los ingresos del gobierno provenían del pueblo y eran utilizados para obsequios diplomáticos, ceremonias religiosas, equipo militar y recompensas por servicios. Además, el Señor aumentaba sus bienes con confiscaciones, aventuras militares y multas.

La economía poqomam era de carácter agrícola, basada, primordialmente, en el consumo familiar, pero era lo suficientemente rica como para mantener escritores, sacerdotes, comerciantes y organizaciones militares para su protección.

El desarrollo del pueblo era moderado, superó la etapa de una sociedad puramente militar y religiosa, pero no alcanzó los rasgos urbanos en cuanto a heterogeneidad y tamaño. Su organización, hacia el siglo XVI, no había perdido el sistema de parentesco basado en la organización territorial.

La anterior, es una descripción de W. Miles sobre el grupo poqomam que los españoles encontraron a la conquista de Guatemala en el siglo XVI y muestra una estructura política y social bien definida. Guillin, (1,958:45-127), en su estudio hecho sobre San Luis Jilotepeque, indica que desde 1,690 dicho pueblo era crecido y que en 1,769 no habían ladinos en una cantidad significativa, por lo menos, en cien años más. En 1,948,

dos terceras partes eran indígenas de una cantidad aproximada de 10,000 habitantes.

El aumento de población ladina se dio, según Guillin, por arrebatos de tierras a indígenas de los mismos ladinos, hace unos 149 años.

En 1,948 los ladinos ocupaban el 70% de la tierra y los indígenas el 30%. el nivel económico se evidenciaba por el tipo de construcción: entre los indígenas era bajareque y amalgasa de lodo, principalmente, en la orilla del pueblo.

Así mismo, la obra describe que entre las cofradías mas antiguas registradas están la de San Luis Jilotepeque, la de Santa Cruz, Nuestra Señora del Rosario y la de San Nicolás. A los quince años el varón empieza a desempeñar cargos, esperando llegar, algún día, a ser principal.

El traje típico usado era del occidente del país, debido a que desde 1,884 o 1,885, el Presidente de Guatemala, Justo Rufino Barrios, les impidió, a las mujeres, tejer sus trajes propios.

Entre otros datos aportados por el autor, las mujeres fabricaban todos los recipientes de alfarería, incluyendo los comales que utilizan en el hogar. Los varones hacían sombreros de palma y bolsas de malla. Para comer fabricaban cucharas de madera y los instrumentos nativos, como tambor con hendedura, tambor

de piel, pifano y chirimía, eran fabricados por indígenas especialistas.

El copal, base del incienso ceremonial indígena se recolectaba localmente y representaba ingresos para las familias. La mayor parte de los varones indígenas labraban sus taburetes (especies de asiento) en trozos de árbol.

La feria titular se celebra del 22 al 25 de agosto, con actividades religiosas, ceremoniales, sociales y económicas.

En lo político, a pesar que la Revolución de 1,944 había puesto fin a las restricciones que existían en relación a los cargos públicos remunerados a través del voto popular, hacia 1,948, ningún indígena ocupaba algún cargo público, mientras que los ladinos ocupaban los cinco cargos remunerados en el gobierno municipal.

El índice de analfabetismo que existía entre los indígenas era alto; de una población de 6,700 sólo existían 6 personas que sabían leer y escribir. La mayoría era católica, con excepción de treinta y cuarenta personas que practicaban la religión evangélica, sin embargo, la población se inclinaba por la brujería, la curación mágica, la adivinación, etc., dándole a la vida religiosa una concepción particular.

Entre las leyendas de la década de los cuarenta están: la de los duendes, que son enanitos que tienen

apariencia ladina; su sombrero es de fieltro y ala ancha; los Sisimites, que son de corta estatura y adoptan cualquier sexo, son velludos y solo pueden ser vistos durante la noche; las Siguanabas, que son hembras sobrenaturales que sirven de cebo para atraer a los varones; el Cadejo, un espíritu animal que se presenta como perro monstruoso o tigre con los ojos refulgentes y se creía, vagamente, en una raza de gigantes que según las supersticiones habitaba en las montañas.

Los niños ladinos empezaban a ir a la escuela a los seis años y se sujetaban a la rígida disciplina del maestro, que hacía hincapié en el valor de la vida ladina. Proporcionalmente, muy pocos niños indígenas iban a la escuela y se retiraban, frecuentemente, por lo traumático que representaba la actitud del maestro y la dificultad de hablar el idioma español.

Por lo general los niños indígenas se internaban en el aprendizaje de los patrones adultos, acompañando a sus padres a los campos y en los viajes que emprendían para vender artículos de alfarería.

Las niñas, por su parte, llegan a dominar las técnicas del medio femenino. El joven ladino, en cambio, egresaba de la escuela sin haber aprendido ninguno de los patrones que deberá usar como adulto, excepto el dominio de las técnicas de la lectura y de la escritura. La joven ladina, por su parte, recibe cierta instrucción

acerca del manejo de la casa, poniendo sus esperanzas en el matrimonio.

Lo anterior, es un panorama general de San Luis Jilotepeque, al término de la década de los cuarenta; puede compararse con algunos datos importantes recabados por el Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA- en la aplicación de una Boleta de Identidad Cultural en el año de 1,989 que, al respecto de la cultura poqomam, dice que hasta esa fecha, estaban organizadas tres cofradías: la de San Luis Jilotepeque, la de Agua Bendita y la de la Pólvora. La feria titular se seguía celebrando el 25 de agosto en honor a San Luis, con gran participación de las cofradías. La mayoría de la población sigue siendo católica, pero el número de personas que practican otra religión va en aumento. El traje típico que utilizan sigue siendo el tejido por indígenas de occidente y tanto hombres como mujeres tienen tendencia a usar ropa ladina.

Existen en el municipio tres grupos que practican música autóctona y los instrumentos que utilizan son: la chirimía, el tun y tambores. Entre las danzas tradicionales están: el Baile de los Ancianos y el Baile de los Moros.

La comida típica del grupo indígena es el Sucú, que se elabora de panza de vaca en pinol. Se sirve en casamientos y celebraciones de las cofradías. Lo preparaban, generalmente, mujeres ancianas. Entre las

bebidas típicas está la cushusha, que es embriagante; el chilate, que es alimenticio; la limonada, la rosa jamaica y la horchata, que son refrescantes. Las bebidas típicas se sirven en jícaras hechas de morros.

Los indígenas practican la medicina natural para curar el dolor de estómago, el dolor de cabeza, los espantos y otras enfermedades comunes. Las plantas más utilizadas son: el guaco, la ruda, el altamiz, el tulín, el incienso blanco, la albahaca y la pepita de balsa.

La Boleta de Identidad Cultural de CONALFA, también contiene datos sobre la producción artesanal, que se basa en la fabricación del cántaro de barro y la piedra de moler. Los cántaros son fabricados por las mujeres indígenas y las piedras de moler por los hombres. Existe una gran variedad de diseños de cántaros.

Además, se menciona, entre los personajes más importantes, por su obra en beneficio de la comunidad, al escritor Victor Sandoval, que escribió la monografía de San Luis Jilotepeque; al Político Ronal de Bollat, que ha apoyado proyectos de beneficio; al señor Rosalío Lázaro Felipe, ex-Alcade Municipal; al señor Antonio Cruz, de mucha proyección al grupo indígena y al señor Nicolás Agustín, quien es curandero y Sacerdote Maya.

Actualmente existen dos organizaciones indígenas: el Comité Juvenil Pro-Cultural Poqomam y la Comunidad Maya Poqomam que abarca las aldeas y caseríos de mayoría de

indígenas, que según la municipalidad de San Luis Jilotepeque son: la Cabecera Municipal, El Camarón, Los Olivos, La Montaña, Pansiguís, Chushapa, Pampacaya, Los Amates, La Encarnación, Granada, Los Cimientos y los Pérez.

De los anteriores, tienen significativa presencia de maya-hablantes, según datos de Coordinación Departamental del Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-: San Luis Jilotepeque, El Camarón, Los Olivos, Pansiguís, Los Amates y Granada. En dichos lugares se está alfabetizando, actualmente, en forma bilingüe español-poqomam.

Al comparar los datos culturales aportados por los distintos autores, se percibe que San Luis Jilotepeque fue, en la antigüedad, una comunidad poqomam, que con el devenir del tiempo fue recibiendo población ladina que se fue apropiando del espacio económico, político, social y cultural y que la realidad presentada por Gillin, a finales de los años cuarenta, se mantiene, lo que se evidencia en el enfrentamiento constante entre indígenas y ladinos. Sin embargo, se puede concluir, que el grupo poqomam de San Luis Jilotepeque, Jalapa, mantiene una cultura que merece ser respetada.

En relación a la base jurídica-legal de la cultura en Guatemala, el fascículo de los Derechos de las poblaciones indígenas (1,992:3-14), que forma parte de la

serie fascicular del proyecto de Difusión de Derechos Humanos del Sistema Escolar, al abordar el Derecho Internacional de las poblaciones indígenas, mencionan entre los convenios y pactos mas importantes los siguientes:

La Declaración Universal de Derechos Humanos, en sus articulos 1, 2 y 3 establece: que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos; que no debe haber distinción por razón de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimientos o cualquier otra condición y que todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona, respectivamente.

Aunque no menciona específicamente a las poblaciones indígenas, se asume que los derechos enumerados se aplican a las personas indígenas y es importante ese reconocimiento, por cuanto este documento es de carácter preeminente a nivel nacional; además, está ratificado por Guatemala a través de la proclamación de Teherán (1,948).

Otro documento importante es la Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre, aprobada en Bogotá en el año 1,948; tiene como característica que, además de los derechos, también establece un conjunto de deberes y obligaciones. Este documento tiene, entre su articulado, garantías del derecho a la igualdad, la vida,

la libertad, la seguridad y la convivencia fraternal del hombre americano. La anterior declaración fue ratificada por la Convención Americana sobre Derechos Humanos, llamada, también, Pacto de San José, por haberse suscrito en San José de Costa Rica en 1,978.

Entre los documentos que hace alusión específica a las poblaciones indígenas están: La Convención Internacional Sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación racial suscrita por las Naciones Unidas en Nueva York en el año 1,965. Entre los aspectos más relevantes de éste contempla la prohibición de toda propaganda que inspire en ideas o teorías la superioridad de una raza o que promueven la discriminación o el odio racial.

En Guatemala, aunque no abiertamente, se promueve a través de comerciales de radio, televisión, prensa, la idea de que el ladino criollo es más eficiente y activo que el indígena, de esto quizás sea el anuncio de Rubios (cigarrillos) el más típico, al representarnos un hombre alto, fornido y con todas las características ladinas, demostrándole, al indígena, cómo se solucionan los problemas de agua, mal estado de las calles, puentes, etc.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) tiene dos convenios: el 107, sobre los Derechos de las Poblaciones Indígenas, Tribales y Semitribales, que

requiere que los países otorguen protección igual a los indígenas en sus leyes nacionales y prohíbe la discriminación contra los indígenas en el empleo, en el cuidado de la salud y en la educación. El segundo convenio de la OIT, y el más reciente, es el 169, sobre Pueblos Indígenas y Tribales en países independientes, fue aprobado el 27 de junio de 1,989. Además de políticas generales, el convenio establece principios sobre protección de tierras, contratación y condiciones de empleo, formación profesional, artesanías, industrias rurales, seguridad social, salud, educación, medios de comunicación, contactos y cooperación entre fronteras de los pueblos indígenas.

El anterior convenio, aún se discute en el Congreso de la República, causando mucha polémica por lo que implica para un país con mayoría indígena. Al respecto, el Procurador de los Derechos Humanos, en un pronunciamiento de fecha 6 de octubre de 1,992, aboga por la aprobación y ratificación del Convenio 169 sobre la base que aproximadamente el 70% de la población pertenece a pueblos indígenas y que el proceso de desarrollo, democracia y paz con justicia social en Guatemala, exige la participación activa de todos los habitantes, sin discriminación alguna.

El marco legal de protección de derechos de las poblaciones indígenas a nivel internacional es amplio y

con vigencia en el país, dado que en materia de derechos humanos los tratados y convenciones aceptadas y ratificadas por Guatemala, tienen preeminencia a nivel interno.

A nivel interno, es la Constitución Política de la República, promulgada el 31 de mayo de 1,985, la que garantiza los derechos de las poblaciones indígenas. Específicamente, en la sección tercera, artículos del 66 al 70, contemplan la protección a los grupos étnicos, reconociéndoles su forma de vida, costumbres, tradiciones, organización social, trajes o idiomas; además, la protección a las tierras, sus cooperativas y un trato humano y justo en el traslado cuando tienen que abandonar sus comunidades.

En la sección segunda, dedicada a la cultura y sección cuarta, dedicada a la educación, la Constitución reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural, el fomento, protección, divulgación de la cultura nacional. La protección para el arte, folklores y artesanías, un sistema educativo y enseñanza bilingüe y el derecho a una nacionalidad. Finalmente, en las disposiciones transitorias (artículo 18), indica que en el curso de un año, la Constitución Política de la República será traducida y divulgada en los cuatro idiomas mayas mayoritarios: K'iché, Mam, Kaqchiquel, Q'eqchi.

El fascículo El Derecho al Patrimonio Cultural (1,992:5-14), de la serie fascicular del proyecto Difusión de los Derechos Humanos en el Sistema Escolar, al abordar el Derecho a la Cultura y al Patrimonio Cultural, explica que Guatemala se encuentra entre los países que poseen extraordinaria riqueza cultural acumulada a través de los diferentes periodos históricos y que sólo con el respeto a los pueblos indígenas del país se pueden establecer las bases para una sociedad con justicia y paz. Describe, además, que el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Civiles y Culturales, aprobado el 19 de diciembre de 1,966 y ratificado por Guatemala en 1,988 como base jurídica, y la Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO-, como organización, son las que promueven la cultura de los pueblos del mundo.

A nivel interno, es la Constitución Política de la República, a través de la Sección Segunda, la que da a los grupos étnicos el derecho a disfrutar de su cultura, arte, folklore, artesanías, tradiciones, patrimonio natural y expresión creadora propia.

Al analizar tanto el derecho internacional como interno de protección a las poblaciones indígenas, al patrimonio común y a la cultura, se puede afirmar que existe suficiente base jurídica-legal para garantizar el bienestar, el desarrollo, la educación, la justicia y la

paz de todos los grupos étnicos del país y que corresponde al Estado hacer que se cumplan las leyes respectivas y, a la población indígena, una lucha tenaz e inquebrantable por alcanzar sus metas.

III. MARCO METODOLÓGICO

A. Objetivos de Investigación.

Objetivo General:

- 1- Determinar la efectividad de la aplicación de los contenidos curriculares de Estudios Sociales en el ciclo de Educación Complementaria de San Luis Jilotepeque, Jalapa, en la reproducción de las características culturales poqomam en los alumnos.

Objetivos Específicos:

- 1- Determinar la efectividad de la aplicación de contenidos curriculares de Estudios Sociales, analizando el proceso enseñanza-aprendizaje de los alumnos de la cultura poqomam, desarrollado por los docentes.
- 2- Determinar la reproducción de las características culturales poqomam en los alumnos, identificando la práctica y frecuencia de las manifestaciones culturales autóctonas.
- 3- Relacionar la efectividad de la aplicación de los contenidos curriculares poqomam con la reproducción de las características culturales poqomam en los alumnos.

B. Hipótesis de Investigación.

Hipótesis de Investigación:

Existe diferencia estadística en un nivel de 0.05 de confianza entre los alumnos que afirman la aplicación efectiva de los contenidos curriculares de Estudios Sociales en el CEC del nivel Primario y los que afirman que se aplican ineffectivamente los contenidos respecto de la reproducción de las características culturales poqomam en los alumnos.

Hipótesis Nula:

No existe diferencia estadística en un nivel de 0.05 de confianza entre los alumnos que afirman la aplicación efectiva de los contenidos curriculares de Estudios Sociales del CEC del nivel Primario y los que afirman que se aplican ineffectivamente los contenidos respecto de la reproducción de las características culturales poqomam en los alumnos.

C. Definición de Variables.

Variable:

Aplicación de los Contenidos Curriculares de Estudios Sociales.

Definición Conceptual:

Se entiende por aplicación de los contenidos de Estudios Sociales a la transmisión de los conocimientos, habilidades y destrezas, del área social seleccionadas y organizadas a través del

proceso enseñanza-aprendizaje, que engloba objetivos, contenidos, medios, métodos y materiales que son utilizados por los docentes en el Ciclo de Educación Complementaria de las Escuelas Primarias, oficiales, del Municipio de San Luis Jilotepeque, Jalapa.

Indicadores de la Variable:

- Aplicación de los contenidos curriculares de Estudios Sociales. Efectiva, cuando se logran los objetivos del área social entre un 70% y un 100%.
- Aplicación de los contenidos curriculares de Estudios Sociales. Inefectiva, cuando se logran los objetivos del área social en un porcentaje igual o menor al 69%.

Variable.

Reproducción de las características culturales poqomam.

- Definición Conceptual:

Se entiende por Reproducción de las características culturales poqomam a la presencia, permanencia, transmisión y ejecución de los rasgos distintivos de dicha cultura de generación en generación.

Indicadores de la Variable:

Cultura autóctona.

Se entiende por reproducción de las características culturales positivas, cuando:

- Hablan el idioma poqomam.
- Conocen la historia poqomam.
- Usan trajes típicos.
- Practican bailes tradicionales.
- Conocen biografías de personajes de su comunidad.
- Fabrican artesanías.
- Prepararan comidas y bebidas típicas.
- Escuchan música autóctona.
- Utilizan plantas medicinales y alimenticias.
- Conocen historias y leyendas tradicionales.

Reproducción Cultural Negativa:

Se entiende por reproducción de las características culturales negativas, cuando no practican las características propias de la cultura poqomam señaladas.

Escalas de Medición:

- Reproducción de las características culturales positivas, cuando se practican las características culturales poqomam entre un 70% y un 100%.
- Reproducción de las características culturales negativas.
- Cuando se practican las características culturales en un porcentaje igual o menor a un 69%.

D. Sujetos de Investigación.

La población de estudio estuvo constituida por todos los estudiantes que cursan el Ciclo de Educación Complementaria de las Escuelas Primarias Oficiales del Municipio de San Luis Jilotepeque, Jalapa, que están ubicadas en comunidades de mayoría indígena. Comprende las cuatro escuelas ubicadas en la cabecera municipal y las escuelas de las siguientes comunidades: El Camarón, Los Olivos, La Montaña, Pansiguis, Cushapa, Pampacaya, Los Amates, La Encarnación y Granada.

Las condiciones de vida de la población de estudio están determinadas por un nivel de pobreza, en muchos casos, extremo, ya que carecen de tierra propia y tienen que valerse del arrendamiento para cosechar sus productos tradicionales como el maíz, frijol y ayote. En los meses de noviembre, diciembre, febrero y marzo emigran al departamento del Petén para aprovechar el largo invierno de esa zona del país, ya que en el verano no tienen otra alternativa para agenciarse de fondos. Tienen un alto índice de analfabetismo y sufren discriminación por parte del grupo ladino, que se considera un grupo étnico superior; carecen de infraestructura básica como puestos de salud, agua potable, luz eléctrica, medios adecuados de comunicación y, en general, de servicios básicos esenciales.

Los alumnos que se encuestaron tienen una edad

promedio de doce años y van desde los 9 a los 15 años, esto, debido a que en el área rural, los padres inscriben a sus hijos después de los siete años, que es la edad establecida por el Ministerio de Educación. Se tomó en cuenta a los niños y niñas que cursan el Ciclo de Educación Complementaria, existiendo cierta predominancia del sexo masculino, debido a que las niñas auxilian a las madres en las labores domésticas.

La población de estudio es de origen Maya, perteneciente a la etnia poqomam, con algunas excepciones de niños pertenecientes al grupo ladino. La forma en que está distribuida la población por unidad de muestreo es la siguiente:

No.	COMUNIDAD	No. Esc.	Alumn. Insc.			Alumn. Asis.		
			H	M	T	H	M	T
1	San Luis Jilotepeque	4	230	172	402	214	153	367
2	El Camarón	1	21	15	36	21	13	34
3	Los Olivos	1	15	4	19	15	4	19
4	La Montaña	1	5	2	7	5	2	7
5	Pansiguís	1	7	3	10	5	3	8
6	Cushapa	1	12	10	22	12	8	20
7	Pampacaya	1	10	9	19	9	8	17
8	Los Amates	1	5	2	7	5	1	6
9	La Encarnación	1	3	3	6	2	3	5
10	Granada	1	1	1	2	1	1	2
	TOTAL	13	309	221	530	288	197	485

En el cuadro presentado, se observa que fue encuestada toda la población que conforma el universo de estudio.

E. Recolección de la Información.

La recolección de la información se realizó desarrollando las siguientes actividades:

- Se solicitó apoyo a las autoridades civiles educativas, tanto del municipio, como de las diferentes comunidades donde se desarrolló la investigación.
- Se visitó, previamente, el área de estudio.
- Antes de aplicar la encuesta, se realizó un estudio piloto del mismo para hacer las correcciones necesarias al instrumento y al procedimiento.
- Se verificó la población total o universo, dado que el estudio fue de carácter exhaustivo o total.
- Se reprodujo el cuestionario que fue aplicado a la población de estudio.
- Se desarrolló el proceso de levantamiento de datos.
- Se procesaron los datos a través de una técnica de tabulación.
- Se analizó e interpretó los datos recolectados.
- Se obtuvieron las conclusiones y recomendaciones.
- Se elaboró el informe final.
- La técnica para recabar la información fue la entrevista estructurada y, para su aplicación, se hicieron los siguientes pasos:

- Elaboración de las preguntas de acuerdo a las variables de estudio.
- Presentación ante los estudiantes del CEC del Municipio.
- Se dieron a conocer los objetivos de la entrevista que se les aplicó a los estudiantes.
- Distribución de la entrevista por escrito a los estudiantes.
- Dar respuesta a las preguntas.
- Observaciones finales y agradecimiento.

F. Instrumentos de Investigación.

Para la presente investigación se utilizó un cuestionario con preguntas estructuradas, en el cual se presentó, al entrevistado, preguntas con distintas alternativas de respuesta para poder seleccionar una de acuerdo al criterio de la persona.

El cuestionario estuvo estructurado de la siguiente forma:

- I Datos Generales.
- II Datos sobre la aplicación de los contenidos curriculares de Estudios Sociales del CEC.
- III Datos sobre la reproducción de características culturales poqomam.
- IV Observaciones.

El contenido del cuestionario fue orientado hacia la información específica de los indicadores de las

variables determinadas en la operacionalización de las mismas.

Para la variable que se refiere a la aplicación de los contenidos curriculares de Estudios Sociales, se obtuvo información sobre el logro de los objetivos del área social de las guías curriculares del Ciclo de Educación Complementaria.

Para la variable que se refiere a la reproducción de las características culturales poqomam, se obtuvo la información sobre el uso y frecuencia del idioma, historia, trajes típicos, bailes tradicionales, biografías, artesanías, comidas y bebidas típicas, música autóctona, plantas medicinales y alimenticias y leyendas de la comunidad.

IV PRESENTACION DE DATOS

A- CUADROS ESTADISTICOS

CUADRO 1

Números de Alumnos Encuestados según Edad y Sexo.

9 - 11				12 - 14				15 o más				SUBTOTAL				TOTAL	
H		M		H		M		H		M		H		M			
#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
107	22	72	15	170	35	118	24	11	2	7	2	288	59	197	41	485	100

Fuente: Investigación en San Luis Jilotepeque, Jalapa sobre la aplicación de las guías curriculares de Estudios Sociales en el Ciclo de Educación Complementaria y la Reproducción de las Características Culturales Poqomam. 1,993.-

CUADRO 2

Número de Alumnos Encuestados según Origen Etnico

POQOMAM		LADINO		TOTAL	
No.	%	No.	%	No.	%
352	73	133	27	485	100

Fuente: Trabajo de Campo de la Investigación.

CUADRO 3

San Luis Jilotepeque, Jalapa. Número de Alumnos Encuestados, según Frecuencia de Aplicación de los Contenidos Curriculares de Estudios Sociales relacionados con la Cultura Poqomam.

Contenidos Curriculares de Estudios Sociales	FRECUENTE		A VECES		POCAS VECES		NUNCA	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Idioma Poqomam	110	23	125	26	80	16	170	35
Conv. Interétnica	273	56	103	21	44	9	65	14
Artesanía y Produc.	99	20	89	18	70	15	227	47
Historia de la Com.	57	12	133	27	112	23	183	38
Recursos Naturales	127	26	142	29	68	14	148	31
Grupos Etnicos	316	65	70	15	59	12	40	8
Prob. Socio-Cult.	109	22	125	26	74	15	177	37
Historia Poqomam	124	26	97	20	121	25	143	29
Medios de Comunicac.	142	29	118	24	75	16	150	31
Instrumentos Music.	168	35	112	23	74	15	131	27
Historia Poqomam	238	49	117	24	64	13	66	14
Participación Padres	238	49	162	33	49	10	36	8
Juegos, Recreación	119	25	104	21	100	21	162	21
Trabajo, Alimentac.	188	39	113	23	90	19	94	19
Actividades Cultura.	171	35	134	28	66	14	114	23
Material Didáctico	208	43	98	20	87	18	92	19
Activ. Cívicas	268	55	158	33	49	10	10	2
X TOTALES	174	36	118	24	75	16	118	24

Fuente: Trabajo de Campo de la Investigación.

CUADRO 4

Número de Alumnos Encuestados según idioma que utilizan Comunicarse.

POQOMAM		CASTELLANO		AMBAS		TOTAL	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
21	4	370	76	94	19	485	100

Fuente: Trabajo Campo de la Investigación.

CUADRO 5

Número de Alumnos Encuestados según grado de dominio para escribir y hablar poqomam.

	BUENA		REGULAR		DEFICIENTE		TOTAL	
Grado de dominio escrit. poqomam	67	14%	185	38%	233	48%	485	100%
Grado de dominio lect. poqomam	76	16%	178	37%	231	48%	485	100%
Grado de dominio hablar pocomam	40	8%	215	44%	230	47%	485	100%
TOTALES	61	13%	193	40%	231	48%	485	100%

Fuente: Trabajo de Campo de la Investigación.

CUADRO 6

Número de Alumnos Encuestados según idioma en que se imparte clases el docente.

POQOMAM		CASTELLANO		AMBOS		TOTAL	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
3	1	466	96	16	3	485	100

Fuente: Trabajo de Campo de la Investigación.

CUADRO 7

Número de Alumnos Encuestados según Uso y Reproducción de Aspectos Socioculturales Poqomam.

ASPECTOS SOCIO CULT. POQOMAM	FRECUENT.		A VECES		POCAS VEC.		NUNCA	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Estudio de la Hist. y Cultura	62	13	135	28	160	33	128	26
Partic. Activa en Festiv. Comunales	115	24	162	33	135	28	73	15
Utilización de Traje típico	43	9	75	15	71	15	296	61
Cultivo de Prod. Agrícolas	341	70	71	15	32	7	41	8
Organización Comunal	110	23	131	27	102	21	142	29
Vida y Obra de Personajes	107	22	131	27	103	21	144	30
Uso de plantas med. y alimenticias	251	52	147	30	69	14	18	4
Historia y Leyendas de la Comunidad	129	27	128	26	89	18	139	29
Música Autóctona	136	28	133	27	72	15	144	30
TOTALES	144	30	124	25	93	19	125	26

Fuente: Trabajo de Campo de la Investigación.

CUADRO 8

Número de Alumnos Encuestados según grado de inters por la Cultura Poqomam.

MUCHO		POCO		MUY POCO		NINGUNO		TOTAL	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
181	37	114	24	115	24	75	15	485	100

Fuente: Trabajo de Campo de la Investigación.

CUADRO 9

Número de Alumnos Encuestados según Danzas que conocen y practican.

BAILE DE ANCIANOS		BAILE DE LOS MOROS		AMBAS		NINGUNA		TOTAL	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
28	6	159	33	124	44	84	17	485	100

Fuente: Trabajo de Campo de la Investigación.

CUADRO 10

Número de Alumnos Encuestados según conocimiento y uso de comidas y bebidas típicas.

No.	Comidas y Bebidas Típicas	f	%
1	Sucús	417	86
2	Cushusha	379	78
3	Chilate	463	95
4	Limonada	472	97
5	Rosa Jamaica	397	82
6	Horchata	466	92
	TOTALES	432	89

Fuente: Trabajo de Campo de la Investigación.

CUADRO 11

Número de Alumnos Encuestados según actividades artesanales que realizan en la escuela o en la comunidad.

No.	ACTIVIDADES	f	%
1	Elaboración de Cántaros de Barro	142	29
2	Elaboración de Piedras de Moler	106	22
3	Elaboración de Alcancías	134	28
4	Elaboración de Adornos de Barro	113	23
5	Otros	119	25
6	Ninguna	192	40

Fuente: Trabajo de Campo de la Investigación.

Nota: Los Porcentajes son excluyentes entre sí.

CUADRO 12

Número de Alumnos Encuestados según opinión de que si la escuela ayuda a la Reproducción de la Cultura Poqomam.

SI		NO		TOTAL	
No.	%	No.	%	No.	%
397	82	88	18	485	100

Fuente: Trabajo de Campo de la Investigación.

TABLA DE CONTINGENCIA DE 2 X 2

REPRODUCCION DE LAS CARACTERISTICAS CULTURALES POQOMAM	APLICACION DE LOS CONTENIDOS CURRICULARES	
	EFFECTIVA (70% - 100%)	INEFFECTIVA (0% - 69%)
POSITIVA (70%-100%)	27	15
NEGATIVA (0% - 69%)	75	368

B. Análisis Estadístico

TABLA DE CONTINGENCIA

REPRODUCCION DE LAS CARACTERISTICAS CULTURALES POQOMAM	APLICACION DE LOS CONTENIDOS CURRICULARES	
	EFFECTIVA (70% - 100%)	INEFFECTIVA (0% - 69%)
POSITIVA (70%-100%)	27 (8.83)	15 (33.16)
NEGATIVA (0% - 69%)	75 (93.16)	368 (349.83)
	102	383

- Frecuencias esperada (fe)			
(Sup. izq.)-	(102)	(42)	
	<u>485</u>		= 8.83
- (Sup. der.)-	(383)	(42)	
	<u>485</u>		= 33.16
- (Inf. izq.)-	(102)	(443)	
	<u>485</u>		= 93.16
- (Inf. der.)-	(383)	(443)	
	<u>485</u>		= 349.83

- Se restan las frecuencias esperadas de las frecuencias obtenidas (fo - fe).

27	-	8.83	=	18.17
15	-	33.16	=	-18.16
75	-	93.16	=	-18.16
368	-	349.83	=	18.17

- Se eleva al cuadrado la diferencia (fo-fe)²

	$\frac{(fo - fe)^2}{fe}$	
(Sup. izq)-	$\frac{330.14}{8.83}$	= 37.38
(Sup. der)-	$\frac{329.78}{33.16}$	= 9.94
(Inf. izq)-	$\frac{329.78}{93.16}$	= 3.53
(Inf. der)-	$\frac{330.14}{349.83}$	= 0.94

- Se suman los cocientes para obtener el valor de la Chi cuadrada.

	$\frac{(fo - fe)^2}{fe}$
	37.38
	9.94
	3.53
	0.94
X ² =	<u>51.79</u>

- Se encuentran los grados de libertad.

$$\begin{aligned} g_e &= (r - 1) (c - 1) \\ &= (2 - 1) (2 - 1) \\ &= (1) (1) \\ &= 1 \end{aligned}$$

- Se compara el valor de la X^2 obtenida con el valor de la X^2 teórica.

X^2 obtenida	=	51.79
X^2 teórica	=	3.841
g_e	=	1
p	=	0.05

X^2 obtenida	X^2 teórica
----------------	---------------

Al obtenerse una X^2 con un valor 51.79, comparado con el valor de la X^2 teórica 3.841; se ACEPTA la Hipótesis de Investigación y se RECHAZA la Hipótesis Nula.

Este resultado permite afirmar que existe diferencia estadística en un nivel de confianza del 0.05, entre los estudiantes que indican que la aplicación de los contenidos curriculares de Estudios Sociales en el CEC de las escuelas primarias oficiales de San Luis Jilotepeque es efectiva y los que indican que es inefectiva, respecto a la reproducción de las características culturales poqomam.

V. ANALISIS E INTERPRETACION DE DATOS

A- Análisis e Interpretación de Datos.

El primer dato analizado fue el relacionado al número de alumnos, según edad y sexo.

En términos pedagógicos, la edad cronológica del niño está relacionada al nivel educativo, quedando establecido un rango de edad para cada nivel y ciclo; además, el sexo del alumno permite determinar en qué proporción asisten a la escuela los niños y las niñas, puesto que la legislación nacional establece la igualdad entre el hombre y la mujer. Además, la realidad sociocultural de la mujer está determinada, en gran parte, por el difícil acceso de ésta a la educación.

Al respecto, se obtuvo que en el rango de 9 a 11 años estudian 107 hombres (22%) y 72 mujeres (15%); en el rango de 12 a 14 años estudian 170 hombres (35%) y 118 mujeres (24%); en el rango de 15 o más años estudian 11 hombres (2%) y 7 mujeres (1%). Haciendo un subtotal de 288 hombres (59%) y 197 mujeres (41%), para hacer un total de 485 alumnos encuestados que representó el cien por ciento.

Numéricamente existe bastante equilibrio entre la población masculina y femenina, por lo que es importante observar que aunque es mayor el número de hombres (59%) en relación a las mujeres (41%), sí existe un cierto equilibrio entre ambos sexos. Por otra parte, el mayor

porcentaje de alumnos, (59%), se concentra en el rango de 12 a 14 años de edad, lo que es normal, dado que los niños encuestados cursan el Ciclo de Educación Complementaria, que comprende cuarto, quinto y sexto.

Si la tendencia en cuanto a la atención de los alumnos, en relación al sexo y a la edad, se mantiene, se puede afirmar que no existirá en el futuro una marcada discriminación en cuanto a la atención por sexo, ni los estudiantes entrarán a la escuela desfazados en cuanto a la edad cronológica. (Cuadro 1).

Se analizó el origen étnico del alumno que cursa el Ciclo de Educación Complementaria de San Luis Jilotepeque.

El origen étnico del alumno se refiere a la etnia o grupo étnico a que pertenece una persona. Esto se determina desde un punto de vista racial, social, cultural, lo cual se caracteriza por un alto sentido de identidad étnica y local, en lo que resaltan los valores, costumbres, tradiciones, idiomas y demás aspectos culturales propios de cada grupo.

Al Respecto, se obtuvo que 352 alumnos (73%) expresaron ser de origen étnico poqomam y 133 (27%) indicaron de origen étnico ladino.

A pesar del estereotipo de los grupos no indígenas que ha representado a través de la historia pertenecer a un grupo de esta naturaleza, es importante observar que

el 73% de los alumnos se identifican como miembros de la etnia poqomam, lo cual, desde un punto de vista pedagógico y psicosocial, permite un proceso de reproducción de su cultura, puesto que existe identificación con sus raíces étnicas.

Esta condición de identidad étnica permite inferir la posibilidad de reproducción de la cultura poqomam, la cual estaría garantizada en las futuras generaciones en un alto porcentaje. (Cuadro 2).

Como aspecto determinante en la investigación se analizó la aplicación de los contenidos curriculares de Estudios Sociales en relación con la realidad sociocultural poqomam.

Se entiende como aplicación de los contenidos curriculares de Estudios Sociales, la transmisión de conocimientos, habilidades y destrezas del área social, seleccionadas y organizadas a través de un proceso de planificación curricular que engloba una serie de aspectos, siendo importante determinar su legitimidad, ya que el proceso educativo determina, en buena medida, la reproducción de las características culturales propias de un grupo culturalmente diferenciado.

En cuanto al estudio de la importancia del idioma poqomam, 110 alumnos (23%) contestaron que se estudia frecuentemente, 125 alumnos (26%) contestaron que se estudia a veces, 80 alumnos (16%) contestaron que se

estudia pocas veces, 170 alumnos (35%) contestaron que nunca se estudia.

En relación al estudio que debe hacerse sobre la buena convivencia entre ladinos e indígenas, 273 alumnos 56% contestaron que se estudia frecuentemente, 103 alumnos (21%) contestaron que se estudia a veces, 44 alumnos (9%) contestaron que se estudia pocas veces y 65 alumnos (14%) contestaron que nunca se estudia.

En cuanto a las visitas que se realizan a los lugares donde se fabrican las artesanías y donde se cosechan los productos agrícolas de la comunidad poqomam, 99 alumnos (20%) contestaron que se realizan frecuentemente, 89 alumnos (18%) contestaron que se realiza a veces, 70 alumnos (15%) contestaron que se realiza pocas veces y 227 alumnos (47%) contestaron que nunca se realizan.

En relación con las representaciones teatrales, representando la historia de la comunidad: 57 alumnos (12%) contestaron que éstas se hacían frecuentemente, 133 alumnos (27%) contestaron que hacían presentaciones a veces, 112 alumnos (23%) contestaron que se hacían pocas y 183 alumnos (38%) contestaron que nunca se hacían.

En cuanto a la utilización de los recursos naturales de la comunidad, como plantas medicinales, alimenticias, barro y otros materiales: 127 alumnos (26%) contestaron que se les recomendaba utilizarlos en las tareas

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

educativas frecuentemente, 142 alumnos (29%) contestaron que recomendaba utilizarlos a veces, 68 alumnos (14%) contestaron que se les recomendaba pocas veces y 148 alumnos (31%) contestaron de que nunca se les recomendaba.

El estudio de los diferentes grupos étnicos del país, según 316 alumnos (65%), se hace frecuentemente, según 70 alumnos (15%) se hace a veces, según 59 alumnos (12%) se hace pocas veces y 40 alumnos (8%) contestaron de que nunca se realiza.

En cuanto al estudio de las causas de los problemas que se dan en las comunidades entre los grupos indígenas y ladinos: 109 alumnos (22%) contestaron de que se realizan frecuentemente, 125 alumnos (26%) contestaron de que se realizan a veces, 74 alumnos (15%) contestaron de que se realizan pocas veces y 177 alumnos (37%) contestaron de que nunca se realizan.

En relación al estudio de la historia poqomam, a través de libros, folletos y periódicos, 124 alumnos (26%) respondieron de que se realiza frecuentemente, 97 alumnos (20%) respondieron de que se hacía a veces, 121 alumnos (25%) respondieron de que se hacía pocas veces y 143 alumnos (29%) respondieron de que nunca se hacía.

Respecto de las ventajas y desventajas de la televisión, la radio y el periódico para la conservación de la cultura poqomam: 142 alumnos (29%) contestaron que

se comentaba frecuentemente, 118 alumnos (24%) contestaron de que se comentaba a veces, 75 alumnos (16%) contestaron que se comentaba pocas veces y 150 alumnos (31%) contestaron que nunca se comentaba.

En relación al estudio de los instrumentos musicales antiguos, utilizados por los antepasados poqomam: 168 alumnos (35%) contestaron que se realizaba frecuentemente, 112 alumnos (23%) contestaron que se realizaba a veces, 74 alumnos (15%) contestaron que se realizaba pocas veces y 131 alumnos (27%) contestaron que nunca se realizaba.

En cuanto a la importancia que se le da al estudio de la cultura maya y poqomam: 238 alumnos (49%) indicaron que se le da frecuentemente, 117 alumnos (24%) indicaron que se le da a veces, 64 alumnos (13%) indicaron que se le da pocas veces y 66 alumnos (14%) indicaron que nunca se le da importancia.

En cuanto a la participación de los padres de familia en las actividades culturales de la escuela: 238 alumnos (49%) indicaron que sus padres participan frecuentemente, 162 alumnos (33%) indicaron que sus padres participan a veces, 49 alumnos (10%) indicaron que sus padres participan pocas veces y 36 alumnos (8%) indicaron que sus padres nunca participan.

En relación al estudio de los juegos y recreaciones de la cultura poqomam: 119 alumnos (25%) contestaron que

frecuentemente, 104 alumnos (21%) indicaron que se da a veces, 100 alumnos (21%) indicaron que se da pocas veces y 162 alumnos (33%) indicaron que nunca se da.

Respecto del estudio de las formas de trabajo, alimentación y organización de la población poqomam: 188 alumnos (39%) indicaron que se da frecuentemente, 113 alumnos (23%) indicaron que se da a veces, 90 alumnos (19%) indicaron que se da pocas veces y 94 alumnos (19%) indicaron que nunca se da.

Relacionado a la incentivación que hace la escuela para que los alumnos participen en las fiestas patronales, cofradías y otras actividades culturales de la comunidad poqomam: 171 alumnos (35%) indicaron que se da frecuentemente, 134 alumnos (28%) indicaron que se da a veces, 66 alumnos (14%) indicaron que se da pocas veces y 114 alumnos (23%) indicaron que nunca se da.

En relación a la utilización en la clase de Estudios Sociales de carteles, libros, periódicos y revistas para la enseñanza de la historia de la comunidad: 208 alumnos (43%) indicaron que se utilizan frecuentemente, 98 alumnos (20%) indicaron que se utilizan a veces, 87 alumnos (18%) indicaron que se utilizan pocas veces y 92 alumnos (19%) indicaron que nunca se utilizan.

En cuanto a la celebración de actividades cívicas en la escuela: 268 alumnos (55%) indicaron que se celebran frecuentemente, 158 alumnos (33%) indicaron que se

utilizan a veces, 49 alumnos (10%) indicaron que se realizan pocas veces y 10 alumnos (2%) indicaron que nunca se realizan.

En promedio, 174 alumnos (36%) indicaron que la aplicación de los contenidos curriculares, en relación a la realidad sociocultural, se da frecuentemente, 118 alumnos (24%) indicaron que se da veces, 75 alumnos (16%) indicaron que se da pocas veces y 118 alumnos (24%) indicaron que nunca se da.

Siendo la educación, particularmente, la asignatura de Estudios Sociales, la encargada de reproducir los valores de una cultura, especialmente diferenciada, como la poqomam, es deseable que la aplicación de los contenidos curriculares reproduzca la realidad sociocultural en un alto porcentaje, por lo que, el que sólo el 36% promedio de alumnos encuestados manifiesten que ese fenómeno se produzca frecuentemente, indica que la aplicación de los contenidos es inefectiva para una población que se autoidentifica como poqomam en un 73%, tal como se comprueba en el dato anterior.

Si no cambia radicalmente esta tendencia, es de esperarse que la contribución de la educación a la cultura poqomam sea poco representativa y que los alumnos indígenas, que son la mayoría de la población escolar, sigan formándose dentro de un ambiente cultural que no es el autóctono, fenómeno denominado transculturación, con

consecuencias socio-culturales negativas. (Cuadro 3).

Fue objeto de análisis, también, el idioma que utilizan los alumnos par comunicarse con sus compañeros y con otras personas.

El idioma es un elemento cultural muy importante, porque, identifica plenamente a un grupo dándole características muy peculiares. Conservar un idioma es conservar toda una cosmovisión, un enfoque de la vida, una expresión.

Al respecto, 21 alumnos (4%) indicaron utilizar el idioma poqomam, 370 alumnos (76%) indicaron utilizar el idioma castellano y 94 alumnos (20%) indicaron utilizar ambos idiomas.

Siendo Guatemala un país multiétnico y pluricultural, es importante que exista un reconocimiento pleno a los diferentes grupos étnicos, sin embargo, se da una marcada discriminación a los grupos indígenas, por lo que éstos han tenido que adaptarse a la cultura ladina, puesto que se ha visto como una desventaja, el practicar expresiones culturales autóctonas.

De ahí que sólo el 4% haya indicado que utiliza el idioma poqomam para comunicarse y el 20% que utiliza, tanto el poqomam como el castellano, frente a un 76% que indica que utiliza el castellano para comunicarse, tanto con sus compañeros, como con otras personas.

El futuro del idioma poqomam, como medio de

comunicación y como expresión cultural autóctona, se ve en peligro de desaparecer. Ello sería verdaderamente lamentable, pues, con esto desaparecería el único idioma mayense de la región sur-oriental del país.

Considerando este fenómeno, en que el idioma autóctono es desplazado por el castellano, es claro indicio de la tendencia discriminatoria hacia la cultura maya-poqomam, lo que obliga, en este aspecto, a evidenciar la contradicción que existe entre la realidad y los principios de la planificación y adecuación curricular actual del SIMAC, en la que se plantea la necesidad de adecuar el curriculum a las necesidades y realidad socioeconómica local, ya que como se indica, el idioma es, quizás, el elemento determinante en la identidad y reproducción étnica-cultural de un grupo. (Cuadro 4).

En la práctica, el idioma se usa oral y gráficamente. En este sentido el grado de dominio que tienen los alumnos para escribir, leer y hablar el idioma poqomam, se tornó en algo inevitable de analizar en esta investigación.

El mantener un idioma, tanto en la comunicación oral como escrita, garantiza la existencia de una serie de elementos que están ligados al idioma y que ayudan a consolidar una cultura. En Guatemala la literatura en idioma mayense es muy escasa, no sólo por el nivel de

marginamiento que viven los grupos indígenas, sino, por todas las barreras sociales, culturales, políticas educativas que el sistema les impone. La Constitución Política de la República de Guatemala, aunque reconoce los derechos de los indígenas y establece, como obligación, la publicación de ésta en los cuatro idiomas mayoritarios del país, sigue estableciendo el idioma español como el único idioma oficial, lo cual desestimula la utilización del idioma materno.

Al respecto del grado de dominio de la escritura poqomam, se obtuvo el siguiente resultado: 76 alumnos (16%) indicaron que tienen un buen dominio, 178 alumnos (37%) indicaron que tienen un regular dominio, 231 alumnos (48%) indicaron que tienen un dominio deficiente.

En cuanto al grado de dominio de hablar el idioma poqomam, 40 alumnos (8%) indicaron que tienen buen dominio, 215 alumnos (44%) indicaron que tienen un dominio regular y 230 alumnos (47%) indicaron que tienen un dominio deficiente.

Dada la importancia del idioma materno en la conservación de la cultura, es lamentable ver que es en el buen dominio de la escritura, lectura y en el habla poqomam donde se concentra el menor porcentaje, (13% promedio), lo cual evidencia el deterioro que sufre la cultura poqomam. Sin embargo, las posibilidades de rescate se ven viables con respecto del grupo de alumnos

que dicen tener un regular dominio del idioma que en promedio alcanzan el 30% de los encuestados; por otra parte, los que no escriben, leen, ni hablan el poqomam alcanzan, en suma promedio, el 48%, que viene a ser un porcentaje alto para una población mayoritariamente indígena. (Cuadro 5).

Solamente con una lucha muy fuerte y con el apoyo de todas las instituciones que apoyan los idiomas maternos como CONALFA, PRONEBI, la Academia de Lenguas Mayenses y otras, podrá ser posible el rescate y la conservación del idioma poqomam, único en el suroriente del país.

La reproducción de la cultura, entre los diversos aspectos del quehacer educativo, lo constituye el uso del idioma vernáculo en el proceso enseñanza-aprendizaje. Tomando esto como base se analizó el idioma en que imparten clases los docentes, con el propósito de corroborar lo anterior.

Parte importante del deterioro de la cultura indígena en general, ha sido la imposición de patrones culturales ajenos a los grupos étnicos que se inician con el nombramiento de maestros ladinos que desconocen tanto la cultura, como el idioma materno de sus alumnos.

Al respecto, se les preguntó a los alumnos cuál es el idioma en que imparte clases su maestro, obteniéndose el resultado de que 3 alumnos (1%) indicaron que utilizaban el poqomam, 466 alumnos (96%) indicaron que el

idioma castellano o español y 16 alumnos (3%) indicaron que sus maestros usaban ambos.

El uso del idioma castellano para impartir las clases, es según los alumnos, del 96%, lo que implica que el poqomam, como idioma, está fuera de los medios del curriculum de la educación primaria en este municipio. Lo anterior muestra que el alumnado de las escuelas de San Luis Jilotepeque, aunque se autoidentifica como poqomam, el 73% no habla, ni escribe, ni lee el idioma. Si a esto se suma que el docente dá las clases en idioma castellano, se puede evidenciar la situación crítica en que está el idioma materno de esta subregión. (Cuadro 6).

Se analizó el número de alumnos según uso y reproducción de aspectos socioculturales poqomam.

Se entiende como reproducción de las características socio-culturales poqomam la presencia, permanencia, transmisión y ejecución de los rasgos distintivos de dicha cultura, de generación en generación, de ahí que tengan que analizarse todos los elementos autóctonos de la cultura poqomam.

En cuanto al estudio de la historia y la cultura poqomam, 62 alumnos (13%) indicaron que lo hacen frecuentemente, 135 alumnos (28%) indicaron que lo hacen a veces, 160 alumnos (33%) indicaron que lo hacen pocas veces y 120 alumnos (26%) indicaron que nunca lo hacen.

En relación a la participación activa en las festividades de la comunidad, 115 alumnos (24%) indicaron que lo hacen frecuentemente, 162 alumnos (33%) indicaron que lo hacen a veces, 135 alumnos (28%) indicaron que lo hacen pocas veces y 73 alumnos (15%) indicaron que nunca lo hacen.

En cuanto a la utilización del traje típico de la etnia poqomam: 43 alumnos (9%) indicaron que lo hacen frecuentemente, 75 alumnos (15%) indicaron que lo usan a veces, 71 alumnos (15%) indicaron que lo usan pocas veces y 296 alumnos (61%) indicaron que nunca usan el traje típico.

En relación a la participación en el cultivo de los principales productos agrícolas como maíz, frijol, maicillo, entre otros, 341 alumnos (70%) indicaron que participan frecuentemente, 71 alumnos (15%) indicaron que participan a veces, 32 alumnos (7%) indicaron que participan pocas veces y 41 alumnos (8%) indicaron que nunca participan.

En cuanto a la participación en las distintas formas de organización que tiene la población como cofradías, comités, comunidades, etc., 110 alumnos (23%) indicaron que participan frecuentemente, 131 alumnos (27%) indicaron que participan a veces, 102 alumnos (21%) indicaron que lo hacen pocas veces y 142 alumnos (29%) indicaron que nunca participan.

En relación a la obra y vida de personajes importantes de San Luis Jilotepeque, 107 alumnos (22%) indicaron que las escuchan o estudian frecuentemente, 131 alumnos (27%) indicaron que las escuchan o estudian a veces, 103 alumnos (21%) indicaron que las escuchan o estudian pocas veces y 144 alumnos (30%) indicaron que nunca escuchan o estudian la vida de estos personajes importantes.

En cuanto a la utilización de plantas medicinales y alimenticias de la comunidad, 251 alumnos (52%) indicaron que las utilizan frecuentemente, 147 alumnos (30%) indicaron que las utilizan a veces, 69 alumnos (14%) indicaron que las utilizan pocas veces y 18 alumnos (4%) indicaron que nunca utilizan estas plantas medicinales o alimenticias.

En relación a historias o leyendas de la comunidad como el Duende, el Cadejo y otras, 129 alumnos (27%) indicaron que las escuchan o narran frecuentemente, 128 alumnos (26%) indicaron que las escuchan o narran a veces, 89 alumnos (18%) indicaron que las escuchan o narran pocas veces y 139 alumnos (29%) indicaron que nunca las escuchan o narran.

En cuanto a la amenización de las actividades de la escuela con música autóctona, con instrumentos tales como marimba, tún y chirimía, 136 alumnos (28%) indicaron que se hace frecuentemente, 133 alumnos (27%) indicaron que

se hace a veces, 72 alumnos indicaron que nunca se hace.

En promedio, 144 alumnos (30%) expresaron que la reproducción de aspectos socio-culturales poqomam se da frecuentemente, 124 alumnos (25%) expresaron que se da a veces, 93 alumnos (19%) expresaron que se da pocas veces y 144 alumnos (30%) expresaron que nunca se da.

Al analizar los resultados obtenidos se evidencia que en promedio sólo el 30% de los alumnos afirman que se reproducen los aspectos socio-culturales frecuentemente, lo que es poco, considerando que lo deseable sería que se diera en un porcentaje equivalente al 73% que se autoidentifica como poqomam.

El resultado obtenido en la reproducción de los aspectos socio-culturales es tan bajo como el obtenido en la aplicación de los contenidos de Estudios Sociales, lo que lleva a la consideración que la escuela es uno de los factores que limitan la reproducción de la cultura poqomam, ya que el proceso educativo tiene la capacidad de influir en una cultura determinada.

De continuar con la tendencia de no reproducir adecuadamente los aspectos socio-culturales de la cultura poqomam, la escuela será factor determinante en la eliminación de la cultura indígena poqomam. Sin embargo, es posible subir el porcentaje de los alumnos que reproducen los aspectos socio-culturales en mediana medida (44%), ya que esto podría readecuar la educación

en un porcentaje aceptable a la realidad social y cultural de la etnia poqomam. (Cuadro 7).

Luego de auscultar objetivamente la frecuencia de aplicación de los contenidos curriculares de Estudios Sociales y el estudio de distintos aspectos de las características culturales poqomam, se analizó el grado de interés que tienen los alumnos de la cultura poqomam, preguntando su opinión al respecto.

El grado de interés que demuestra una persona por su cultura, es importante, por cuanto en esa medida podría involucrarse en todos los aspectos socio-culturales de su grupo. El pertenecer a una etnia determinada y no practicar o expresar interés por las expresiones propias de ese grupo, podría establecer importantes conclusiones sobre el grado de transculturación que se sufre.

Al respecto, 181 alumnos (37%) expresaron tener mucho interés por la cultura poqomam, 114 alumnos (24%) indicaron tener poco interés, 115 alumnos (24%) indicaron tener muy poco interés y 75 alumnos (15%) indicaron no tener ningún interés por la cultura autóctona.

El resultado obtenido es desalentador, ya que sólo el 37% se interesa por la cultura poqomam y al relacionarlo con otros resultados se comprueba que el interés por la cultura, es porcentualmente equivalente a la correcta aplicación de los contenidos curriculares, lo que hace más evidente la necesidad de readecuar la

educación a la realidad socio-cultural del grupo.

Es necesario que se tomen en cuenta los objetivos del área social que tienden hacia el respeto, promoción y rescate de los valores culturales del grupo indígena poqomam, a fin de elevar el interés del alumno por sus raíces autóctonas, lo que, evidentemente, repercutirá en el interés que demuestre toda la sociedad por sus propios valores. (Cuadro 8).

La reproducción de la cultura se observa y valora en la medida que el individuo conoce y practica sus elementos y fundamentos. Hechos que, al mismo tiempo, se traduce en una sistemática conservación y desarrollo de la misma, como producto de un proceso histórico-socio-cultural y como base para su proyección hacia el futuro. Considerando esto se investigó las danzas que los alumnos conocen y practican en su comunidad.

La danza es una expresión popular que se transmite de generación en generación y que va unida a la celebración de diferentes actividades propias del grupo. Además, tiene, muchas veces, un profundo sentido religioso, social o histórico.

Al respecto, 28 alumnos (6%) indicaron que conocían el Baile de los Ancianos, 159 alumnos (33%) indicaron que conocían el Baile de los Moros, 124 alumnos (44%) indicaron que conocían ambos y 84 alumnos (17%) indicaron que no conocen ninguno.

El resultado evidencia que el Baile de los Ancianos es la danza menos conocida.

Si la escuela aprovecha el conocimiento de dichas danzas y las incluye dentro de sus actividades culturales, se podría garantizar el conocimiento y práctica de las mismas.

Si bien es cierto que, en el proceso de reproducción cultural, la familia y la comunidad juegan un papel determinante, también es cierto que sólo la escuela organiza y sistematiza este proceso, sobre todo cuando ésta está planificada y organizada en base a la realidad local. Es por eso que la medición de la reproducción cultural, en este caso, incide con el conocimiento y práctica de los elementos y fundamentos de la cultura poqomam.

Lo fundamental, aquí, es que no todos los alumnos conocen todas las danzas, habiendo un 17% que no conocen ninguna, lo cual indica que la penetración de otro tipo de danzas y música, han reemplazado la danza histórica de esta etnia. (Cuadro 9).

La comidas y bebidas típicas representan un elemento cultural cotidiano y de práctica constante por parte de los grupos populares. Cada pueblo, región o país tiene comidas y bebidas típicas y éstas se transmiten de generación en generación. Generalmente, en la elaboración de las comidas y bebidas se utilizan frutas,

vegetales y carnes comunes. Algunas tienen una razón social, económica e histórica para su consumo. La cultura poqomam tiene comidas y bebidas típicas y en el análisis de su conocimiento y uso se dieron los siguientes resultados: 417 alumnos (86%) expresaron conocer y consumir el sucús (comida hecha a base panza de vaca); 379 alumnos (78%) expresaron conocer la cushusha (bebida embriagante); 463 alumnos (95%) expresaron conocer y consumir el chilate (bebida alimenticia); 472 alumnos (97%) expresaron conocer y consumir la limonada (bebida refrescante); 397 alumnos (82%) expresaron conocer y consumir la rosa jamaica (bebida refrescante); y 466 alumnos (89%) expresaron conocer y consumir la horchata (bebida refrescante).

En promedio, 432 alumnos (89%) consumen bebidas y comidas típicas, sobre un total de 485 alumnos.

Los resultados obtenidos, en cuanto al conocimiento y uso de comidas y bebidas típicas, son altos, por cuanto los porcentajes van del 78% al 96%. Constituyéndose, esto, en la expresión cultural mejor conservada de la cultura poqomam.

La escuela puede utilizar bebidas y comidas típicas en las diferentes actividades que realiza para que nunca desaparezcan y aprovechar el conocimiento y uso que tienen los alumnos de éstas; además, de ser parte de los contenidos curriculares de Educación para el Hogar.

(Cuadro 10).

Se analizaron actividades artesanales que se realizan en la escuela o en la comunidad, como indicador de la reproducción cultural.

La actividad artesanal consiste en la elaboración de objetos, ya sea de utilidad práctica o decorativa. Se realizan en pequeños talleres familiares y representan ingresos económicos, principalmente, para la población de bajos recursos. Otra función importantes de las artesanías es que se constituyen en símbolos de los pueblos, atrayendo a turistas que buscan tener recuerdos de los lugares visitados.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes: 142 alumnos (29%) elaboran cántaros de barro, 106 alumnos (22%) elaboran piedras de moler, 134 alumnos (28%) elaboran alcancillas, 113 alumnos (23%) elaboran adornos de barro, 119 alumnos (25%) elaboran otras artesanías y 192 alumnos (40%) no elaboran ninguna artesanía.

Al analizar los resultados se logra establecer que, en promedio, el 60% de los alumnos elabora algún tipo de artesanía, resultando ser un porcentaje no despreciable para un municipio que se conoce como el pueblo del cántaro y de la piedra de moler.

La escuela debe aprovechar, en un futuro, estos conocimientos para generalizar esa experiencia a todos los alumnos, de manera que haya plena identificación con

las artesanías y respeto y reconocimiento para los artesanos. Sin embargo, esta actividad debe generalizarse en los alumnos y convertirse en una práctica periódica, sobre todo, en el marco de un sistema de reconocimiento y competitividad sana, que conserve y reproduzca este aspecto cultural. (Cuadro 11).

Finalmente se analizó el punto de vista del estudiante en cuanto a la opinión que tiene de la escuela, en relación al apoyo que ésta brinda para que conozcan, practiquen y conserven los valores, costumbres y tradiciones populares.

La Educación debe adaptarse al medio que rodea al ser humano, de manera más o menos inmediata, ya no solamente al sistema biofísico, sino también al patrimonio social: usos, costumbres, tradiciones, literatura, historia, derecho, ciencias, obras materiales e intelectuales y creencias religiosas, así como el ámbito familiar, escolar y comunitario.

Al respecto, se preguntó a los alumnos si la escuela les apoya para mantener y practicar las costumbres y tradiciones, a lo cual 397 alumnos (82%) contestaron que sí y 88 alumnos (18%) contestaron que no.

La respuesta es contradictoria en relación a las anteriores que evidencian que la escuela no aplica adecuadamente los contenidos curriculares de Estudios Sociales y en cuanto a que no favorece la reproducción de

las característica culturales poqomam.

Este resultado, más que todo, se debe al desconocimiento que tiene el alumno respecto del concepto, importancia y rol de la cultura como sistema representativo y activo de un grupo social y étnico.

Lo anterior determina el hecho del estereotipo que predomina en la población, sobre todo en la niñez y juventud, de las condiciones en que viven y el desarrollo de las actividades socio-culturales actuales son "normales" en cuanto a la dinámica acostumbrada en que evoluciona la comunidad y la etnia.

La falta de una conciencia crítica en la comunidad y los docentes, principalmente, al respecto, es la principal causa de esta falsa creencia. (Cuadro 12).

B. CONCLUSIONES.

Se planteó como hipótesis de investigación, en el presente estudio, el hecho de que existe diferencia significativa en un nivel de 0.05 de confianza entre los alumnos que afirman la aplicación efectiva de los contenidos curriculares de Estudios Sociales, en el ciclo de educación complementaria del nivel primario y los que afirman que se aplica ineffectivamente los contenidos, respecto de la reproducción de las características culturales poqomam en los alumnos.

De acuerdo al análisis estadístico utilizado, tal hipótesis se da por aceptada, ya que, al obtenerse una χ^2 con un valor de 51.79, que comparado con el valor de la χ^2 teórica 3.841, se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula.

Considerando los resultados obtenidos, se puede afirmar lo anterior tomando en cuenta lo siguiente:

1. El 76% de los estudiantes encuestados afirmaron categóricamente que la aplicación de los contenidos curriculares de Estudios Sociales es ineffectiva y la reproducción de las características culturales poqomam es negativa.
2. De los 383 estudiantes (76%), el 96% afirman la ineffectividad de la aplicación de los contenidos curriculares y la negatividad de la reproducción de las características culturales.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

Estos datos permiten concluir que en el municipio de San Luis Jilotepeque no se toman en cuenta los contenidos curriculares de Estudios Sociales que están íntimamente relacionados con los aspectos culturales de la etnia poqomam. Predomina un proceso de transculturización en que el sistema de ideas y elementos culturales es eminentemente ladino.

Esto contradice la orientación por parte de SIMAC en cuanto a que los contenidos curriculares tienen que estar en correspondencia directa a la realidad histórica social de los lugares o comunidades en donde se aplican.

C. RECOMENDACIONES

Con base en las conclusiones obtenidas en esta investigación, en que se comprueba la ineffectividad de aplicación de los contenidos curriculares de Estudios Sociales en el CEC de las Escuelas Primarias de San Luis Jilotepeque y la negatividad de la reproducción de la cultura poqomam, se recomienda lo siguiente:

1. A la Procuraduría de los Derechos Humanos:

- Implementar una campaña a nivel nacional en la cual se haga del conocimiento público y se aplique, en toda su dimensión, el artículo No. 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, ya que toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.
- Que se cumplan los derechos de las poblaciones indígenas que, específicamente, están definidas en la sección tercera, de la Constitución Política de la República, en los artículos del 66 al 70, donde se contempla la protección a los grupos étnicos,

reconociéndoles su forma de vida, costumbres, tradiciones, organización social, trajes típicos e idiomas.

Así mismo, al cumplimiento de la sección segunda, del capítulo de derechos sociales de la Constitución Política de la República de Guatemala, que expresa el derecho que tienen los grupos étnicos a disfrutar de su cultura, arte, folklore, artesanías, tradiciones, patrimonio natural y expresión creadora propia.

2. Al Sistema de Mejoramiento y Adecuación Curricular (SIMAC).

- Elaborar los contenidos integradores del currículo de los Estudios Sociales, referidos a la cultura de acuerdo a la realidad histórica, social, cultural de cada comunidad, los cuales deberán ser producto del trabajo conjunto de la comunidad educativa conformada por los padres de familia, alumnos y docentes.
- Elaborar material didáctico específico para el tema, así como la programación y ejecución de actividades escolares y extraescolares, relacionadas a la conservación de la cultura en las

comunidades o grupos étnicos.

3. A la Dirección Departamental de Educación.

- Organizar y ejecutar cursos de capacitación docentes para la elaboración de los contenidos integradores del currículum acorde a la realidad local.
- Contratar personal docente autóctono de la región, y de la etnia, principalmente.
- Establecer ferias culturales a nivel departamental a fin de estimular la creación e iniciativa cultural de los alumnos.

4. A los Docentes de las Escuelas Primarias de San Luis Jilotepeque.

- Estudiar y desarrollar la cultura poqomam como actividades sistemáticas de su trabajo educativo.
- Integrarse con la comunidad a fin de crear las condiciones socioculturales básicas que permitan establecer credibilidad y legitimidad de su quehacer educativo cultural.

5. A los Estudiantes de la Comunidad y Padres de Familia.

- Rescatar su cultura, a través de actividades propias, reivindicando sus

derechos históricos, sociales, cívicos,
políticos y culturales.

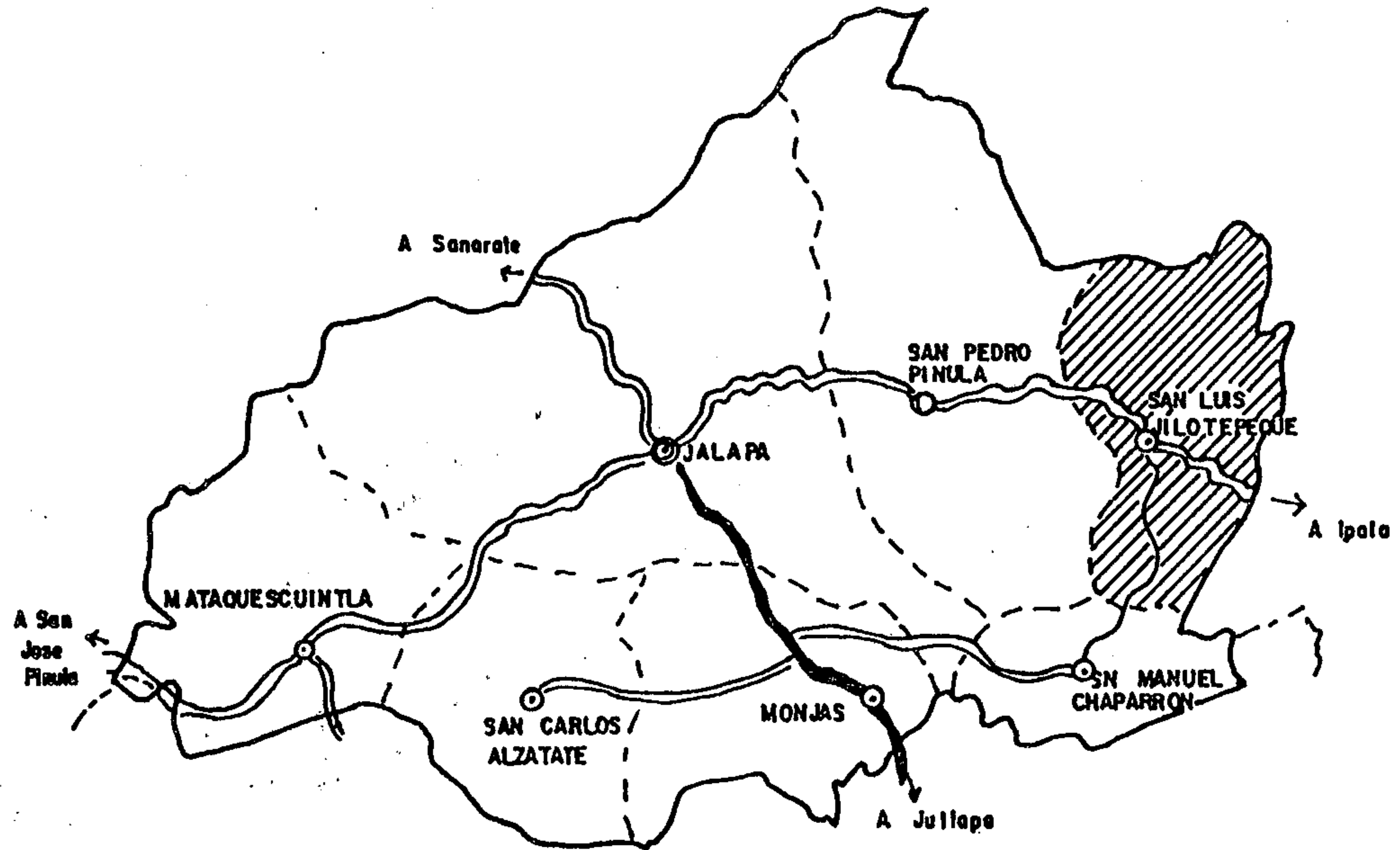
VI. REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

1. Comité Nacional de Alfabetización. CONALFA. Boleta de Identidad Cultural. Guatemala. CONALFA. 1,989.
2. De León Carpio, Ramiro. Catecismo Constitucional. Instituto de Investigación y Capacitación Atanasio Tzul. ICAITI. Guatemala. 1,990.
3. Ediciones América. "El Cantarito No. I-1". San Luis Jilotepeque. Jalapa. Guatemala. 1,988.
4. Editorial Llerena. "Los Derechos Humanos, un Compromiso por la Justicia y la Paz". Procurador de los Derechos Humanos. 1,992.
5. "Estudios. Revista de Antropología, Arqueología e Historia No. 3. Guatemala". Gráficos de Serviprensa Centroamericana. 1,989. P. 98.
6. "Estudios. Revista de Antropología, Arqueología e Historia No. 2. Guatemala". Gráficos de Serviprensa Centroamericana. 1,990. P. 120.
7. Guatemala. Ministerio de Educación Pública. Alianza para el Desarrollo Juvenil Comunitario No. II-3. 1,990. Fotopublicaciones.
8. Guillin, John. San Luis Jilotepeque. Editorial del MINEDUC. Guatemala. 1,958.
9. Instituto Indigenista Nacional. Guatemala Indígena. Guatemala. 1,980. XV Vols.
10. Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas No. 2. Entorno a la Cuestión Etnico Nacional. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, Serviprensa Centroamericana. 1,989.
11. Levin, Yack. Fundamentos de Estadística en la Investigación Social. México. Harla. 1,989. (2a. Edición).
12. Ministerio de Educación. MINEDUC. Bases y Elementos para la Adecuación Curricular. Guatemala. MINEDUC. 1,988.
13. Obispos de Guatemala. Carta Pastoral Colectiva. "500 Años Sembrando el Evangelio". Publicaciones O. M. Guatemala. 1,992.

14. Procuraduría de los Derechos Humanos. Ministerio de Educación y Asociación de Investigación y Estudios Sociales. Derechos de las Poblaciones Indígenas 5. Proyecto de Difusión de Derechos Humanos en el Sistema Escolar. Guatemala. 1,992.
15. Procuraduría de los Derechos Humanos. Ministerio de Educación y Asociación de Investigación y Estudios Sociales. Derecho al Patrimonio Cultural 17. Proyecto de Difusión de Derechos Humanos en el Sistema Escolar. Guatemala. 1,992.
16. "SIMAC 1. Ministerio de Educación Pública". Guatemala. Serviprensa Centroamericana. 1,991. P. 64.
17. "SIMAC 4. Ministerio de Educación Pública". Guatemala. Serviprensa Centroamericana. 1,991. P. 63.
18. "Sociología y Antropología". Enciclopedia Científica y Cultural. España. Cultural S. A. 1,980. P. 182.
19. Tipografía Nacional de Guatemala. Cultura Indígena de Guatemala. Ensayos de Antropología Social. Seminario de Integración Social Guatemalteca. Guatemala. 1,959.
20. W. Milles, Suzane. Los Poqomames del siglo XVI. Editorial José de Pinda Ibarra. Ministerio de Educación. Guatemala. 1,983.

VII ANEXOS

-66-

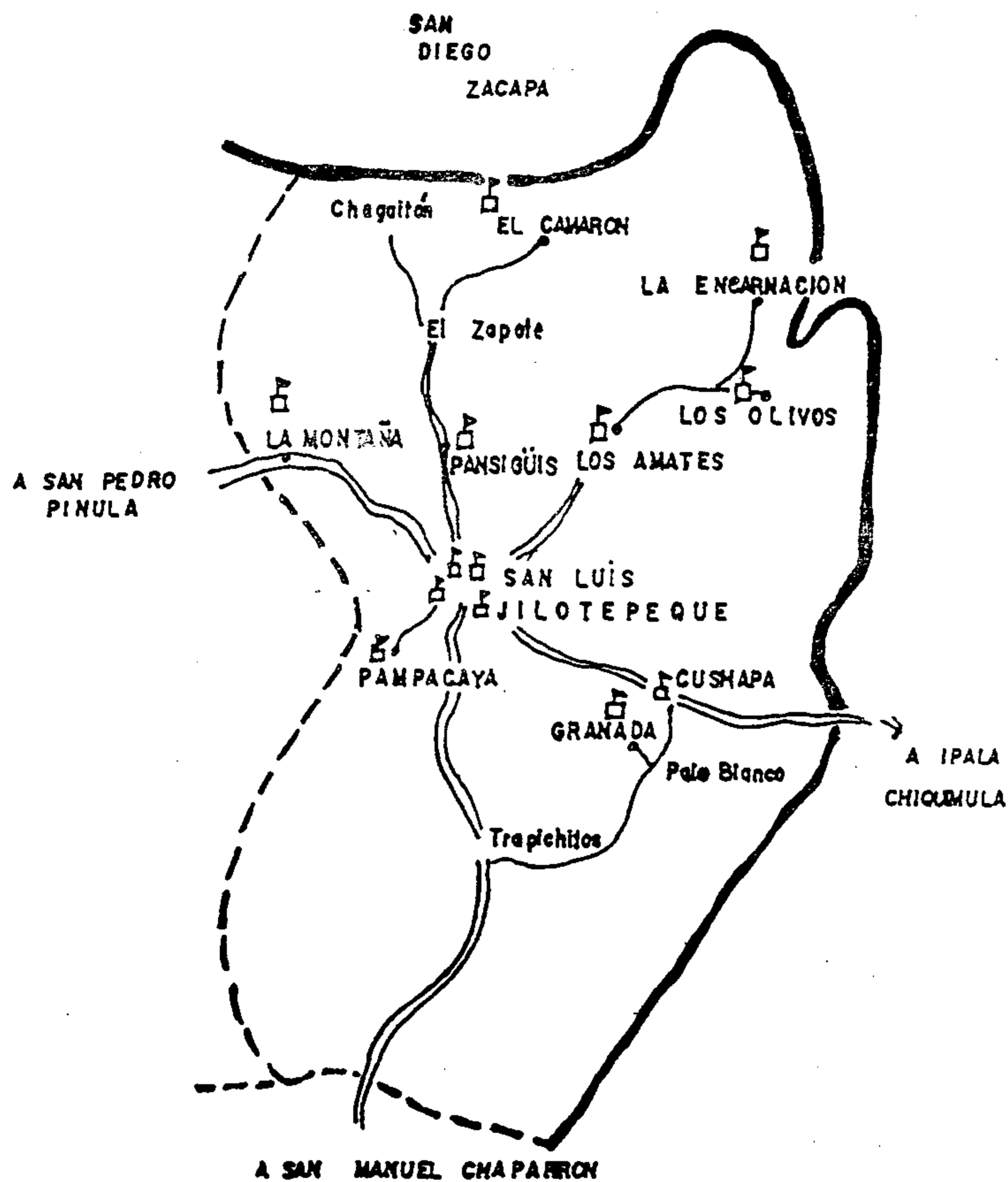


DEPARTAMENTO DE JALAPA

REFERENCIAS:

- CARRETERA NO ASFALTADA
- CARRETERA ASFALTADA
- CABECERA MUNICIPAL
- CABECERA DEPARTAMENTAL
- LIMITE MUNICIPAL





UBICACION DE ESCUELAS

TABLA DE VALORES DE Chi cuadrado a los niveles de confianza de 0.05 0.01

gl	0.05	0.01
1	3.841	6.635
2	5.991	9.210
3	7.815	11.345
4	9.488	13.277
5	11.070	15.086
6	12.592	16.812
7	14.067	18.475
8	15.507	20.090
9	16.919	21.666
10	18.307	23.209
11	19.675	24.725
12	21.026	26.217
13	22.362	27.688
14	23.685	29.141
15	24.996	30.578
16	26.296	32.000
17	27.587	33.409
18	28.869	34.805
19	30.144	36.191
20	31.410	37.566
21	32.671	38.932
22	33.924	40.289
23	35.172	41.638
24	36.415	42.980
25	37.652	44.314
26	38.885	45.642
27	40.113	46.963
28	41.337	48.278
29	42.557	49.588
30	40.773	50.892

FUENTE: Ficher y F. Yates, statistical tables for Biologic Agricultural, and Medical y Research, 4a. ed., Oliver & Bo, Edinburgo, Tabla IV.

C. INSTRUMENTO DE RECOPIACION DE DATOS

CUESTIONARIO SOBRE LA APLICACION DE LOS CONTENIDOS CURRICULARES DE ESTUDIOS SOCIALES DEL CICLO DE EDUCACION COMPLEMENTARIA Y SU RELACION CON LA REPRODUCCION DE LAS CARACTERISTICAS CULTURALES POQOMAM.

I. DATOS PERSONALES

- A. Nombre del municipio: _____
- B. Nombre de la escuela: _____
- C. Grado encuestado: _____
- D. Sección: _____
- E. Edad del alumno: _____
- F. Sexo: Masculino _____ Femenino: _____
- G. Origen étnico del alumno: Poqomam: ___ Ladino: ___
- H. Lugar de origen del alumno: _____

II. CONTENIDOS CURRICULARES DE ESTUDIOS SOCIALES.

1. Durante las clases de Estudios Sociales, estudias la importancia del idioma poqomam?

Frecuentemente _____
A veces _____
Pocas veces _____
Nunca _____

2. Has estudiado que indígenas y ladinos deben convivir y ayudarse mutuamente para realizar todas las tareas dentro y fuera de la escuela y la comunidad?

Frecuentemente _____
A veces _____
Pocas veces _____
Nunca _____

3. Has Visitado los diferentes lugares donde se fabrican las artesanías y donde se cosechan los productos agrícolas de la comunidad poqomam?

Frecuentemente _____
A veces _____
Pocas veces _____
Nunca _____

4. Durante el año escolar se hacen presentaciones en forma teatral de la historia de la comunidad?

Frecuentemente _____
A veces _____
Pocas veces _____
Nunca _____

5. En tus diferentes tareas educativas se recomienda utilizar plantas medicinales y alimenticias, barro y otros materiales de tu comunidad?

Frecuentemente _____
A veces _____
Pocas veces _____
Nunca _____

6. A través de las clases de Estudios Sociales, has estudiado diferentes grupos étnicos de Guatemala?

Frecuentemente _____
A veces _____
Pocas veces _____
Nunca _____

7. En las clases de Estudios Sociales, se han estudiado las causas de los problemas que se dan en tu comunidad entre los grupos de indígenas y ladinos?

Frecuentemente _____
A veces _____
Pocas veces _____
Nunca _____

8. En las clases de Estudios Sociales leer y comentar libros, folletos y periódicos sobre la historia poqomam?

Frecuentemente _____
A veces _____
Pocas veces _____
Nunca _____

9. Comentas en clase las ventajas y desventajas de la televisión, la radio y el periódico para la conservación de la cultura poqomam?

Frecuentemente _____
A veces _____
Pocas veces _____
Nunca _____

10. En la clase de Estudios Sociales, has realizado estudios sobre los instrumentos musicales antiguos utilizados por los antepasados poqomam?

Frecuentemente _____
A veces _____
Pocas veces _____
Nunca _____

11. Se señala durante las clases de Estudios Sociales la importancia del estudio de la cultura Maya y Poqomam?

Frecuentemente _____
A veces _____
Pocas veces _____
Nunca _____

12. Participan tus padres a las actividades culturales de la escuela?

Frecuentemente _____
A veces _____
Pocas veces _____
Nunca _____

13. En las clases de Estudios Sociales, has estudiado los juegos, recreaciones y deportes de la cultura Poqomam?

Frecuentemente _____
A veces _____
Pocas veces _____
Nunca _____

14. Has estudiado en Estudios Sociales, las distintas formas de trabajo, alimentación y organización de la población Poqomam?

Frecuentemente _____
A veces _____
Pocas veces _____
Nunca _____

15. Se incentiva en la escuela tu participación en las fiestas patronales, cofradías y otras actividades culturales de la comunidad Poqomam?

Frecuentemente _____
A veces _____
Pocas veces _____
Nunca _____

16. Se utiliza en clases de Estudios Sociales, carteles, libros, periódicos y revistas para enseñarte la historia de tu comunidad?

Frecuentemente _____
A veces _____
Pocas veces _____
Nunca _____

17. Celebran en tu escuela actividades cívicas?

Frecuentemente _____
A veces _____
Pocas veces _____
Nunca _____

III. SOBRE LA REPRODUCCION DE LAS CARACTERISTICAS CULTURALES.

1. Qué idioma utilizas para comunicarte con tus compañeros u otras personas?

Poqomam _____
Castellano _____
Ambos _____

2. Qué grado de dominio tienes sobre la escritura Poqomam?

Buena _____
Regular _____
Deficiente _____

3. Qué grado de dominio tienes sobre la lectura Poqomam?

Buena _____
Regular _____
Deficiente _____

4. Qué grado de dominio tienes para hablar el idioma Poqomam?

Buena _____
Regular _____
Deficiente _____

5. En qué idioma imparte clase tu maestro?

Poqomam _____
Castellano _____
Ambos _____

6. Indica con qué frecuencia estudias la historia y la cultura Pocomam?

Frecuentemente _____
A veces _____
Pocas veces _____
Nunca _____

7. Indica con qué frecuencia participas activamente en las festividades de la comunidad?

Frecuentemene _____
A veces _____
Pocas veces _____
Nunca _____

8. Indica con que frecuencia utilizas traje completo de la etnia Poqomam?

Frecuentemente _____
A veces _____
Pocas veces _____
Nunca _____

9. Indica con qué frecuencia participas u observas el cultivo de los principales productos agrícolas que se consumen en tu comunidad (maiz, frijol, et.)?

Frecuentemente _____
A veces _____
Pocas veces _____
Nunca _____

10. Indica con qué frecuencia participas u observas las distintas formas que tiene la población para organizarse (cofradías, comités, comunidades, grupos sociales, etc.)?

Frecuentemente _____
A veces _____
Pocas veces _____
Nunca _____

11. Indica con qué frecuencia escuchas o enseñas la vida y obra de personajes importantes de San Luis Jilotepeque?

Frecuentemente _____
A veces _____
Pocas veces _____
Nunca _____

12. Indica con qué frecuencia utilizas las plantas medicinales y alimenticias de tu comunidad?

Frecuentemente _____
A veces _____
Pocas veces _____
Nunca _____

13. Indica con que frecuencia escuchas o narras historias y leyendas de la comunidad (El Duende, El Cadejo, etc.)?

Frecuentemente _____
A veces _____
Pocas veces _____
Nunca _____

14. Indica con qué frecuencia se amenizan las actividades de la escuela con música autóctona (marimba, tun y chirimia)?

Frecuentemente _____
A veces _____
Pocas veces _____
Nunca _____

15. Indica el grado de interés que tienes sobre la cultura Poqomam?

Mucho _____
Poco _____
Muy poco _____
Ninguno _____

16. Indica cuáles de las siguientes danzas conoces y practicas?

El baile de los Ancianos _____
El baile de los Moros _____
Ambos _____
Ninguno _____

17. Indica cuáles de las siguientes comidas y bebidas conoces?

Sucú _____
Cushusha _____
Chilate _____
Limonada _____
Rosa Jamaica _____
Horchata _____

18. Indica cuáles de las siguientes actividades realizas en la escuela o la comunidad?

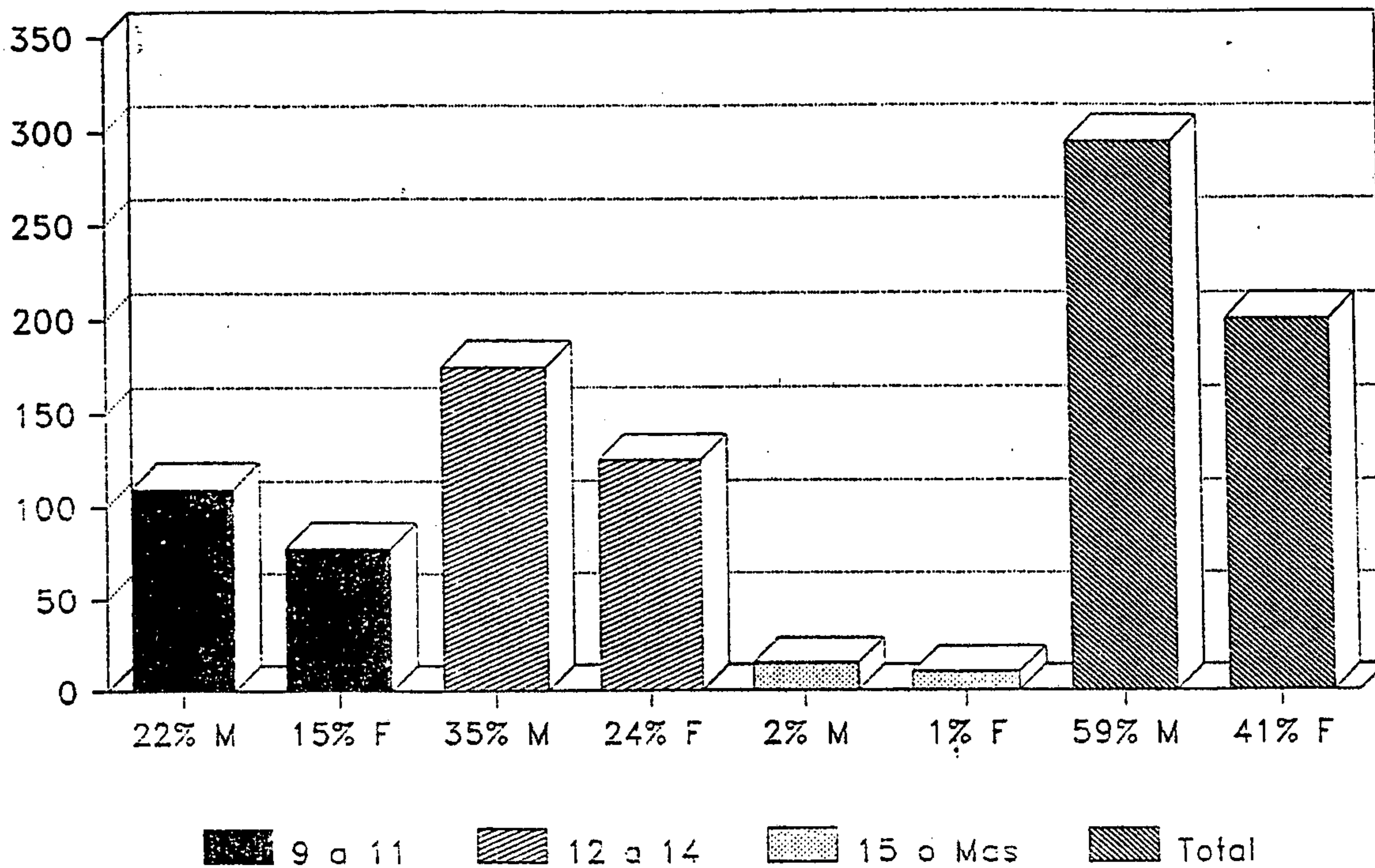
Elaboración de cántaros de barro _____
Elaboración de piedras de moler _____
Elaboración de alcancías _____
Elaboración de objetos decorativos de barro _____
Otros _____
Ninguno _____

IV. OBSERVACIONES

1. Consideras que lo que estudias en la escuela te ayuda a conocer, practicar y conservar los valores, costumbres y tradiciones Pocomam?

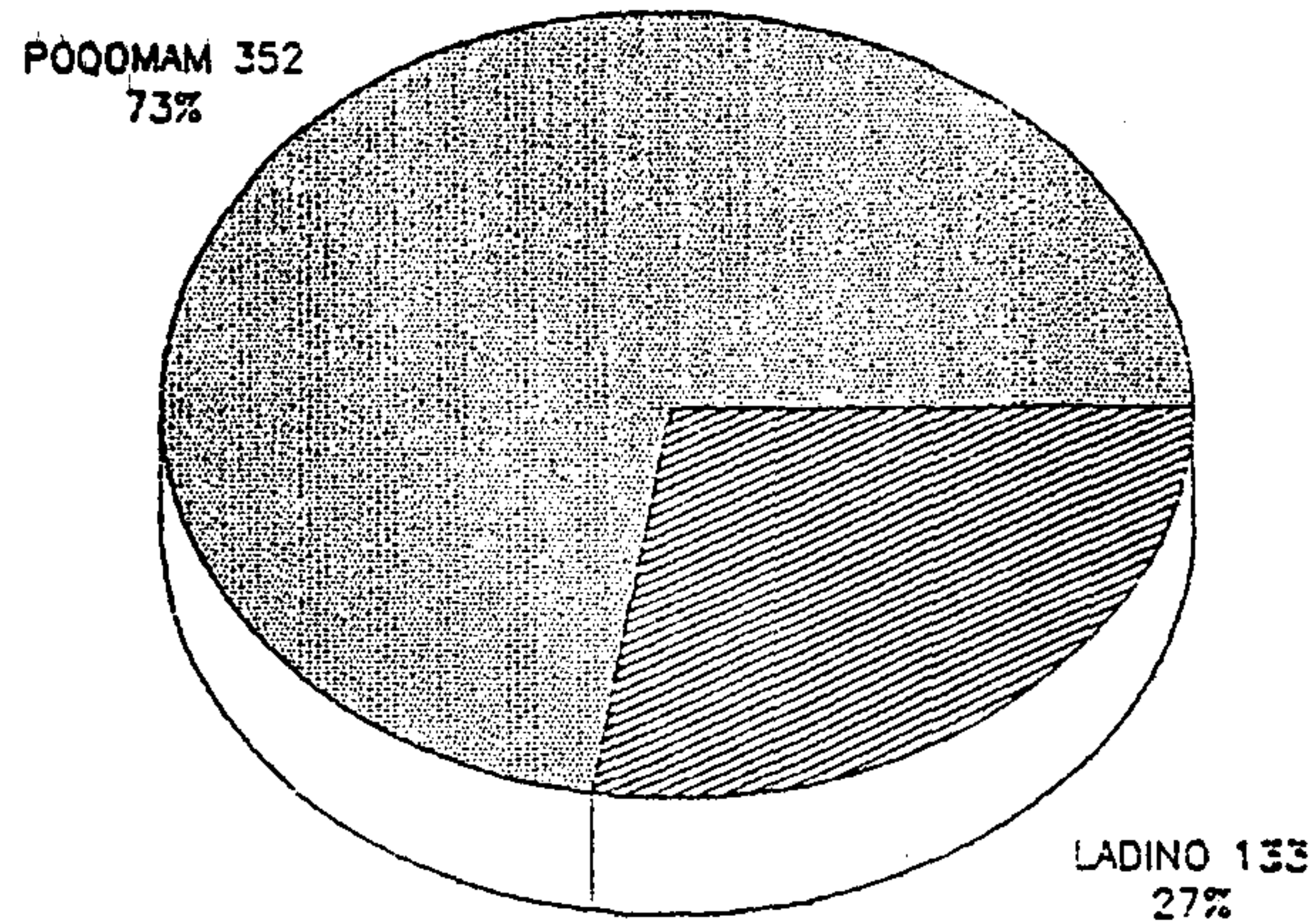
Si _____ No _____

Cuadro No. 1



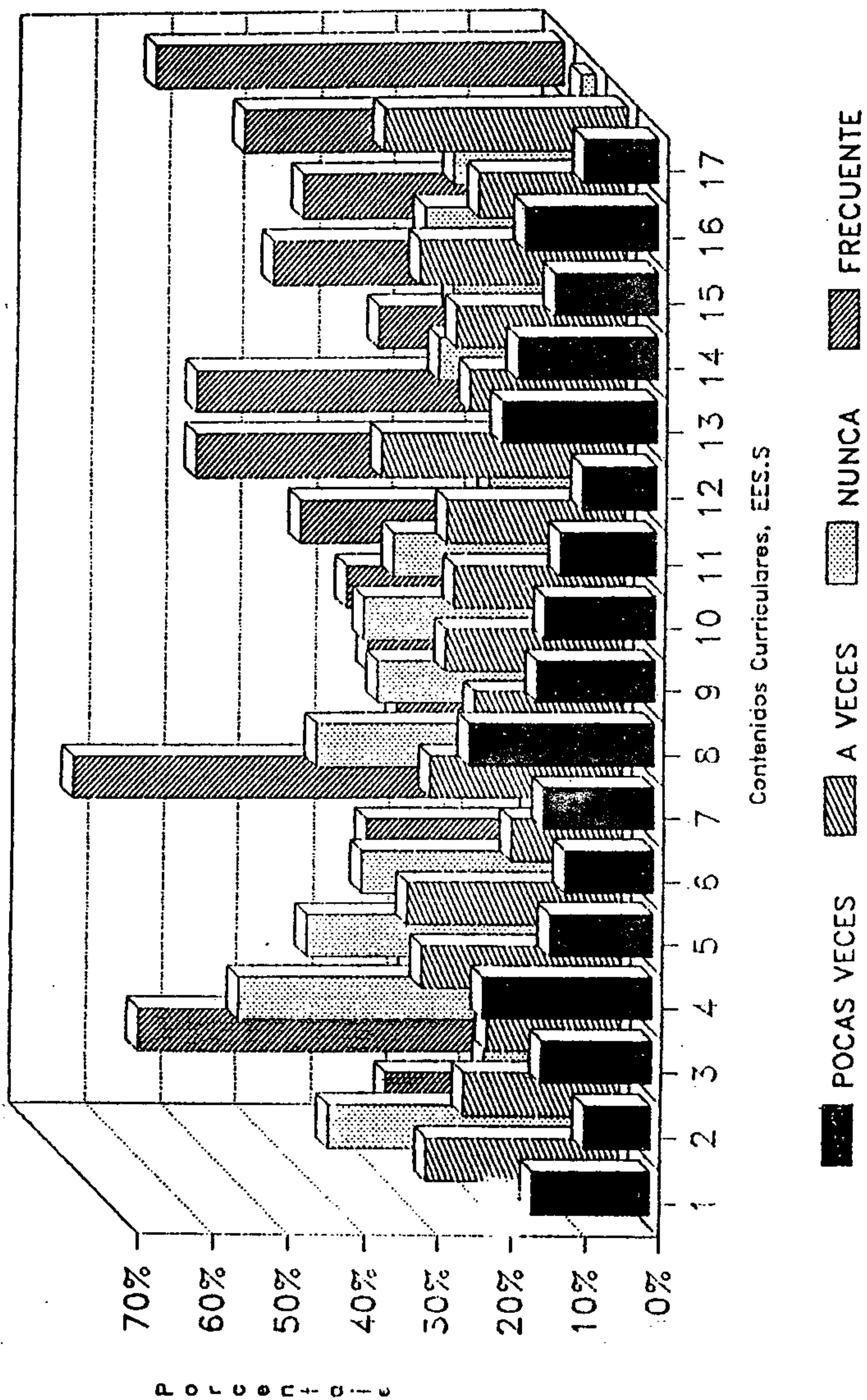
Numero de alumnos segun Edad y Sexo

Cuadro No. 2



No. de Alumnos segun Origen Etnico

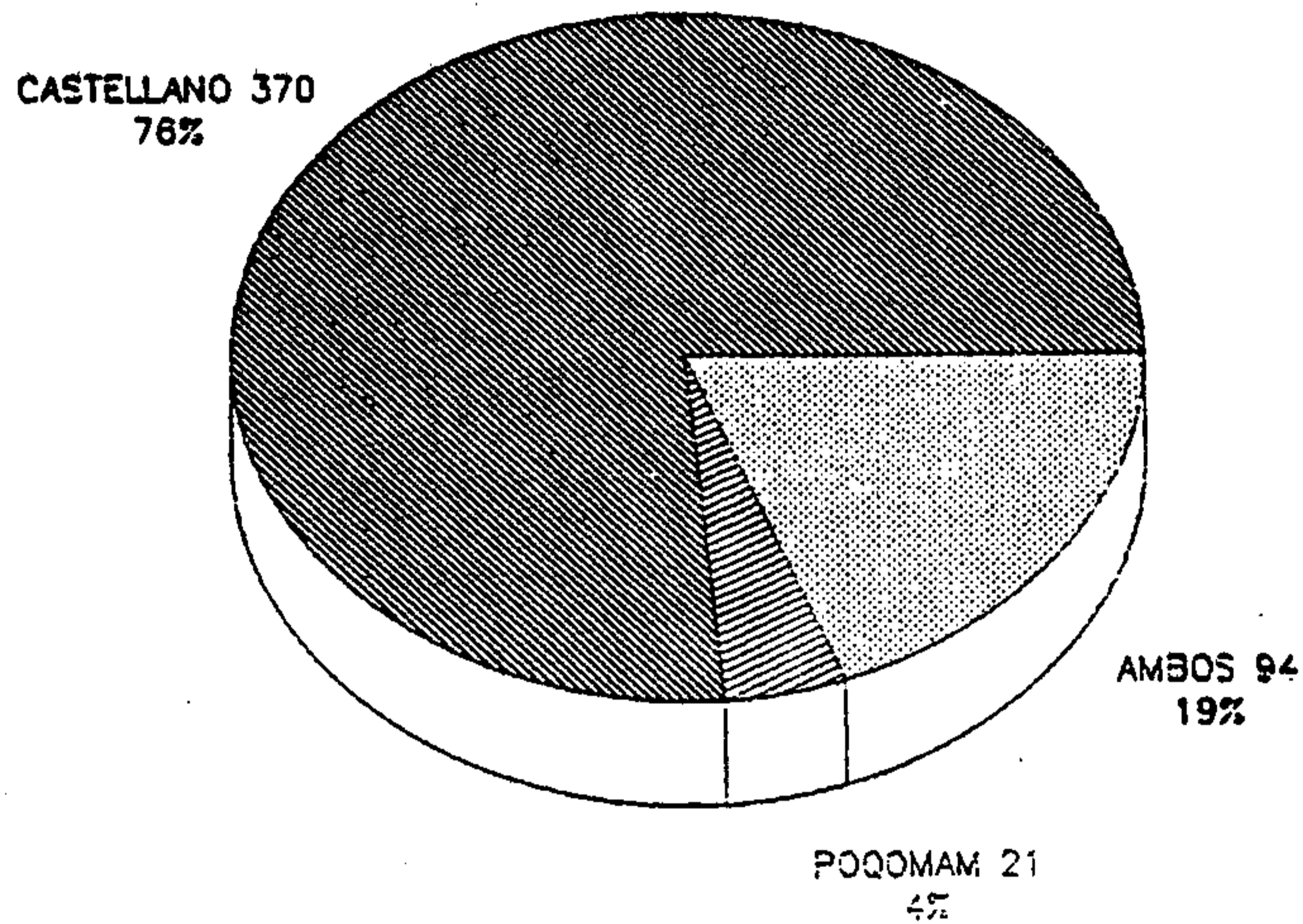
Cuadro No. 3



Aplicacion de contenidos curriculares

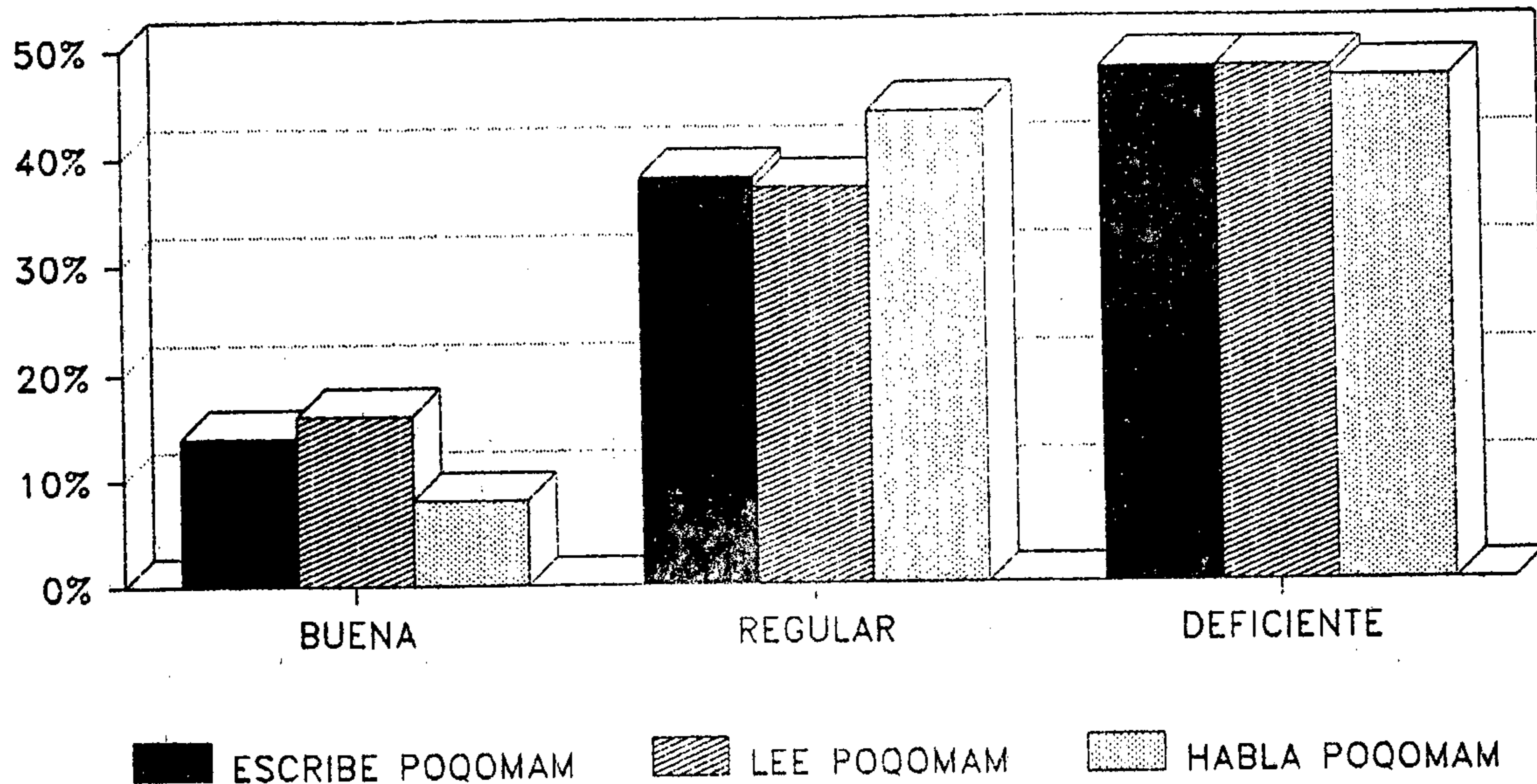
PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

Cuadro No. 4



No. de Alumnos segun Idioma Utilizados para Comunicarse

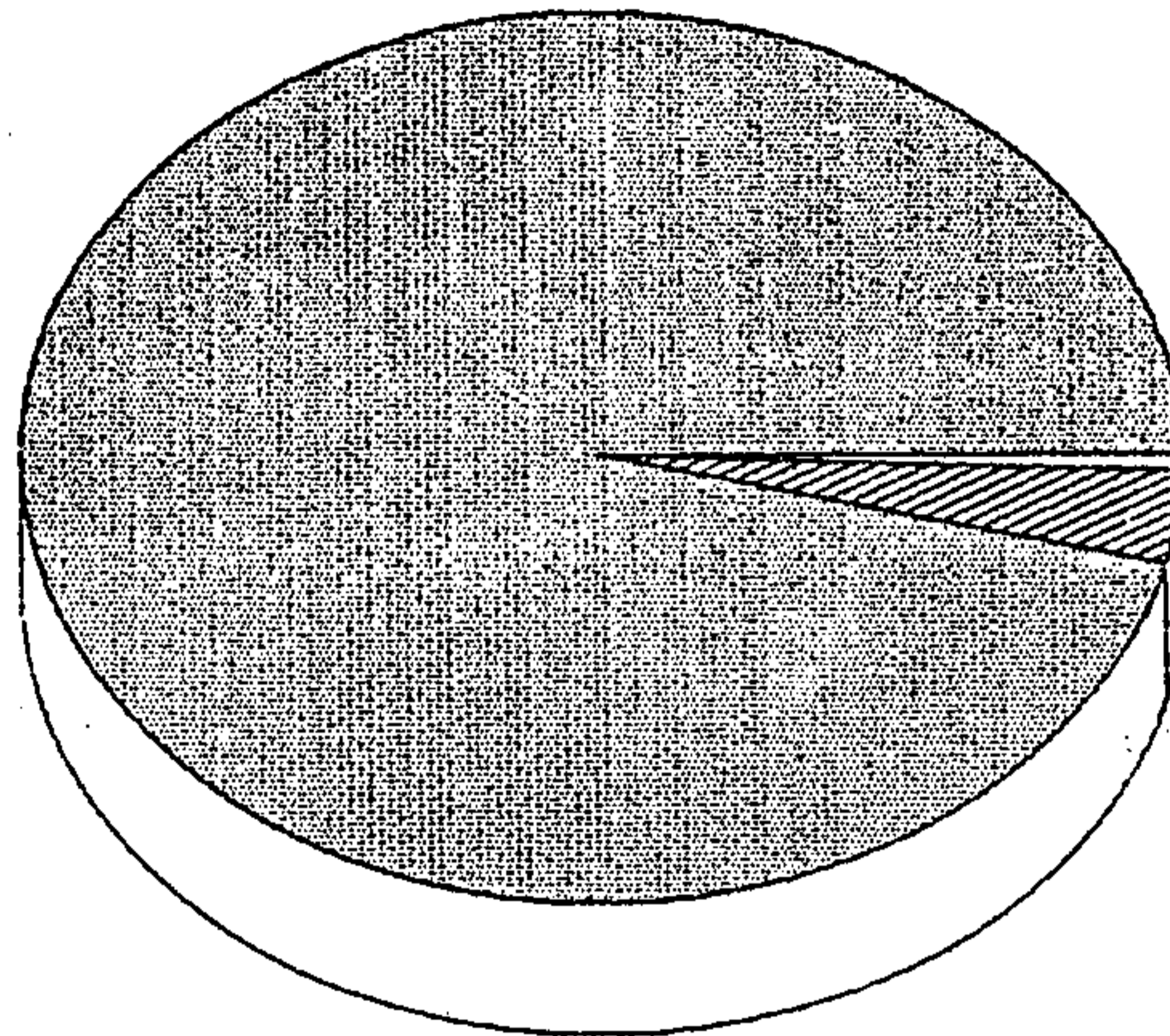
Cuadro 5



Numero de Alumnos segun grado de dominio para Escribir, Leer y Hablar el poqomam.

Cuadro No. 6

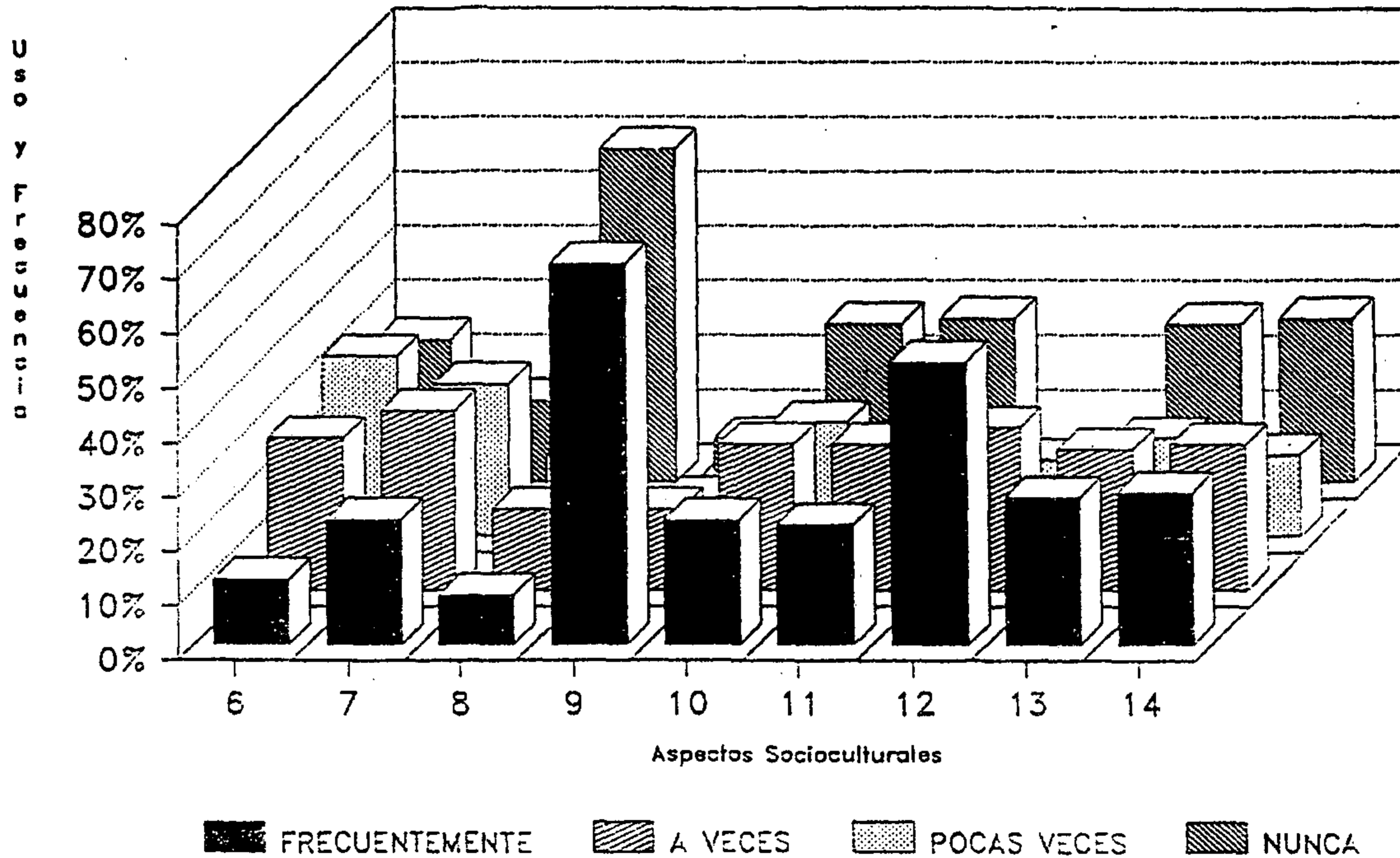
CASTELLANO 462 96%



POOMAM 3 1%
AMBOS 16 3%

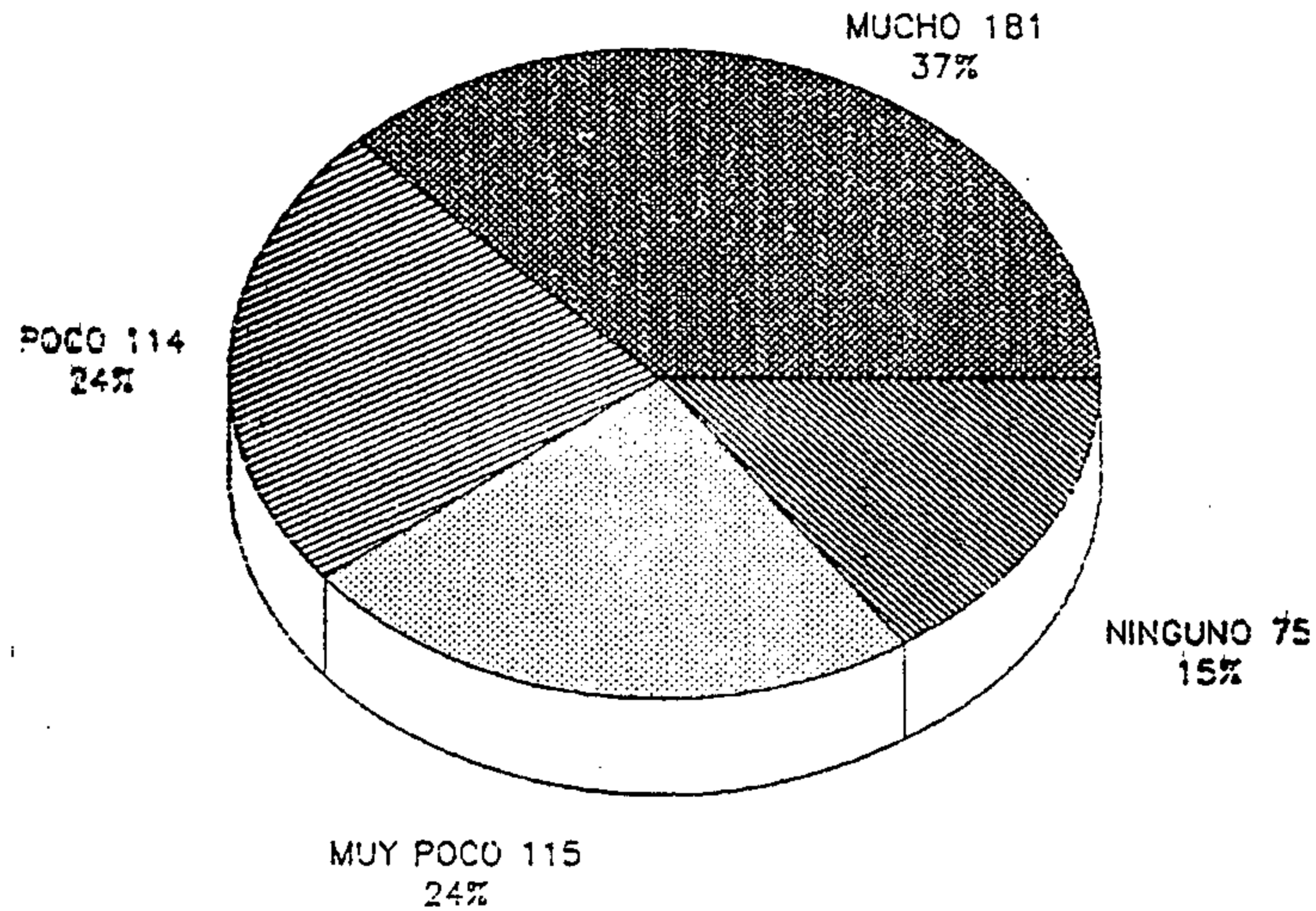
Idioma en que imparte Clases el Docente

Cuadro No. 7



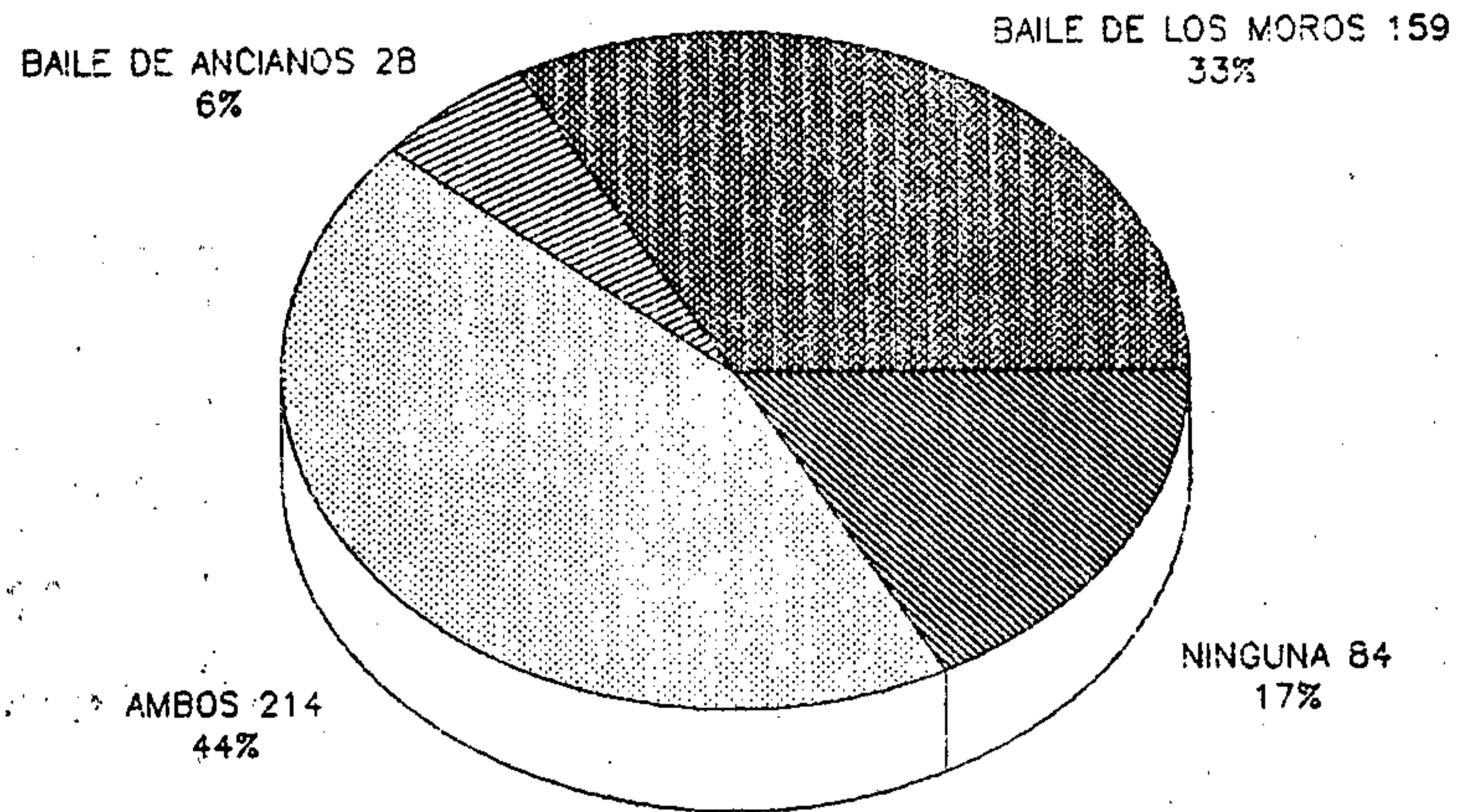
Reproduccion aspectos Socioculturales

Cuadro No. 8



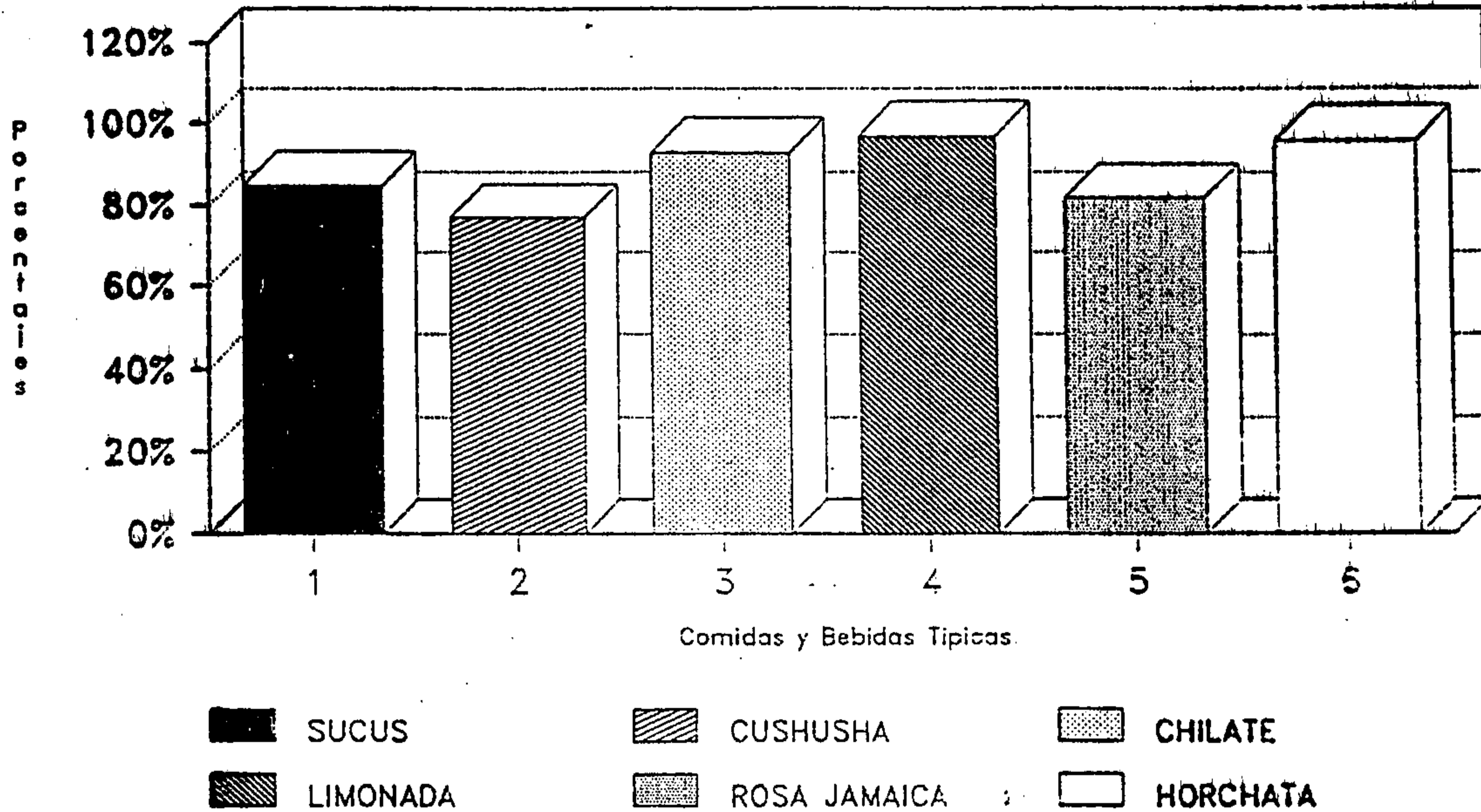
Grado de Interés por la Cultura Poqomam

Cuadro No. 9



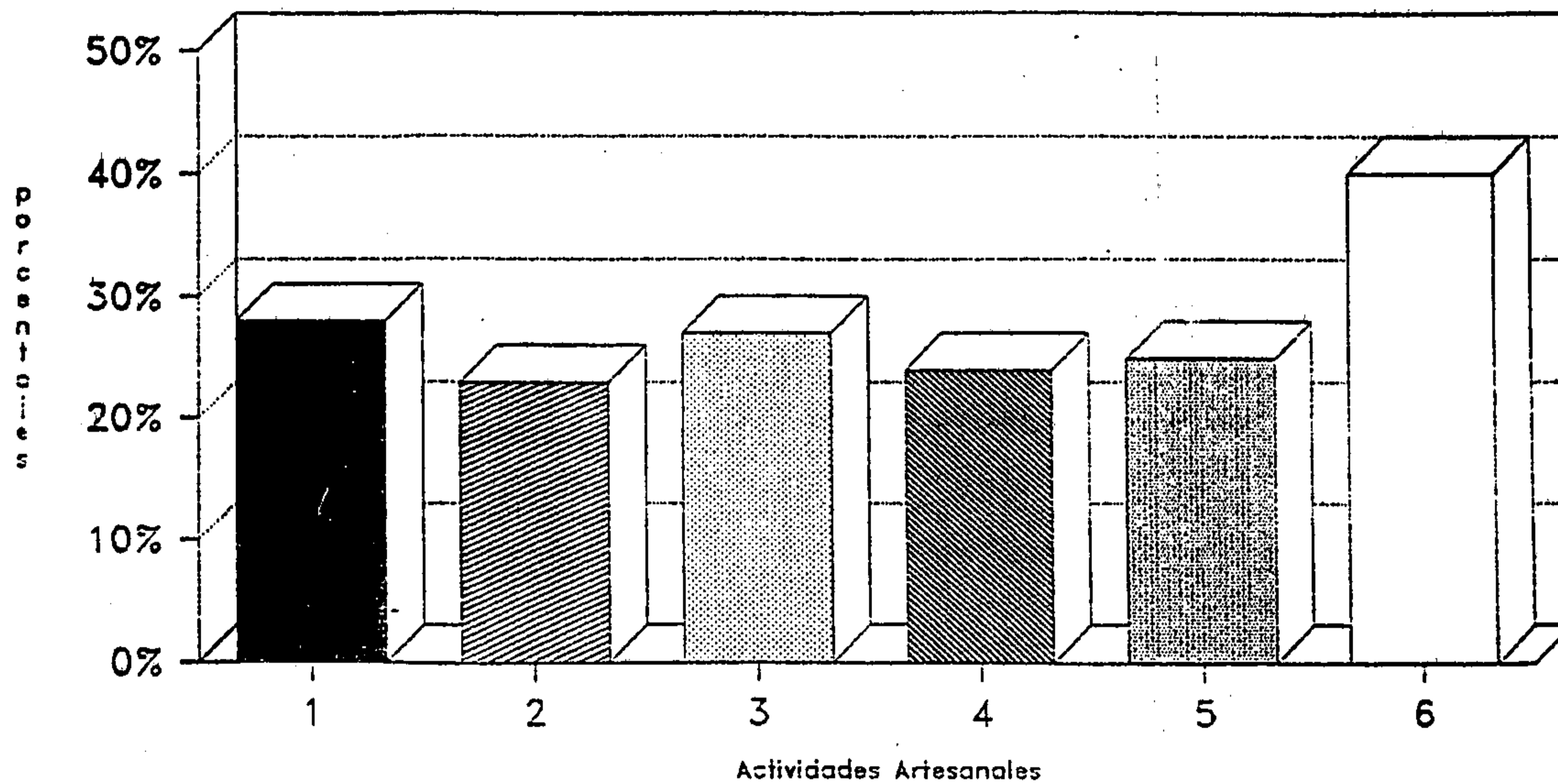
Danzas que Conocen y Practican

Cuadro No. 10



Conocimiento y uso de Comidas
y Bebidas

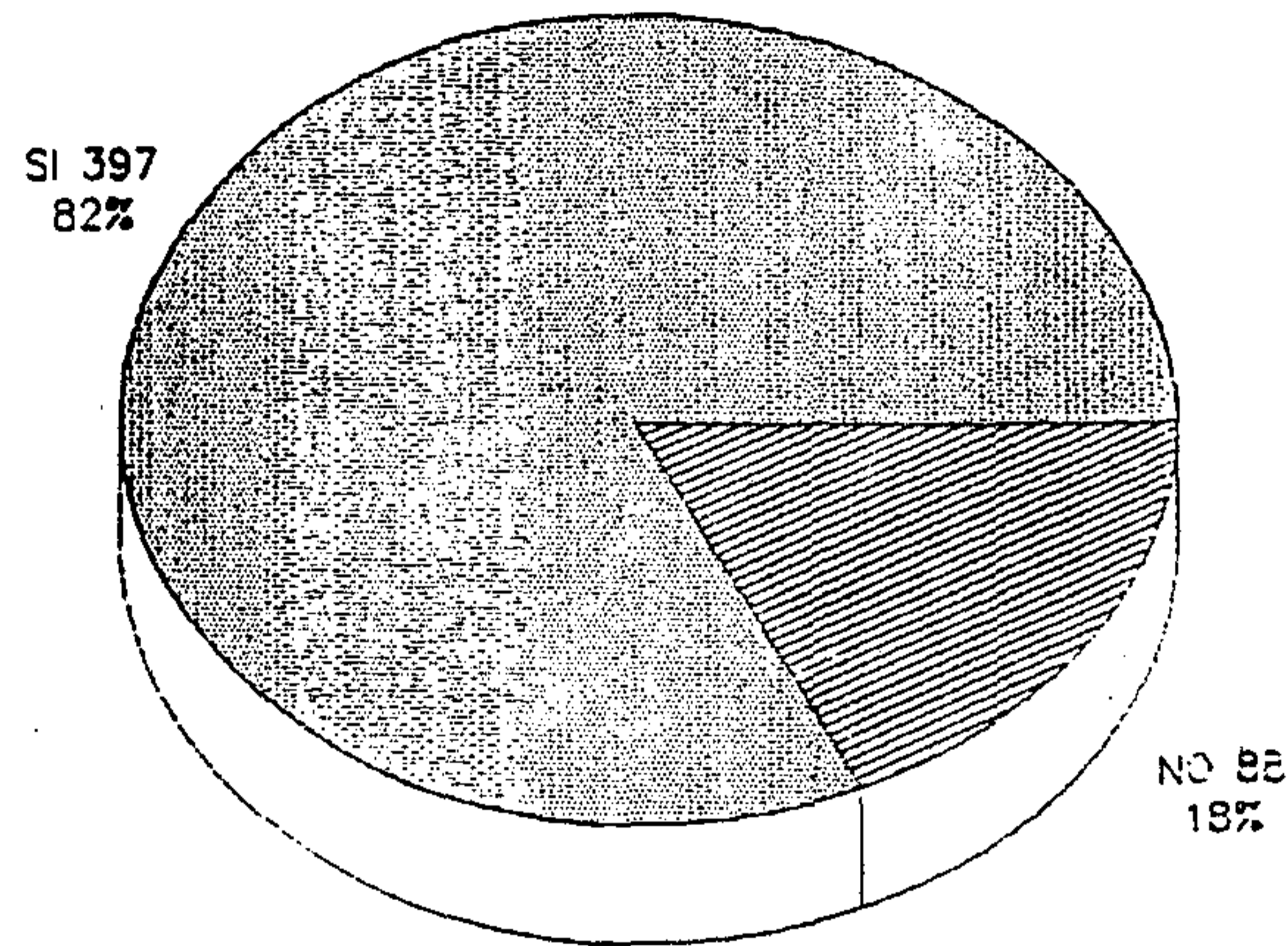
Cuadro No. 11



CANTAROS DE BARRO PIEDRAS DE MOLER ALCANCIAS
ADORNOS DE BARRO OTROS NINGUNO

Actividades Artesanales que Realizan

Cuadro No. 12



Apoyo de la Escuela segun los alumnos

E. RECURSOS PARA LA INVESTIGACION

Los recursos a utilizar en la investigación están clasificados en los siguientes rubros:

1. Recursos Humanos:

- Alumnos de CEC de las Escuelas Oficiales Primarias del Municipio de San Luis Jilotepeque.
- Autoridades educativas del Municipio de San Luis Jilotepeque.
- Docentes de los centros educativos del Municipio de San Luis Jilotepeque.
- Asesor de Tesis.
- Investigador.

2. Recursos Materiales:

- Vehiculos de transporte.
- Equipo de oficina
- Papelería
- Formularios
- Local de oficina
- Equipo de reproducción
- Bibliografía

3. Recursos Económicos:

- Presupuesto general de gastos.

Material de oficina.....Q	100.00
Alquiler de equipo de oficina.....Q	250.00
Papelera.....Q	50.00
Reproducción de cuestionario.....Q	450.00
Mecanografiado y reproducción del proyecto.Q	325.00
Hospedajes.....Q	100.00
Alimentación.....Q	250.00
Transporte y movilización.....Q	150.00
Mecanografiado informe final.....Q	350.00
Reproducción de tesis.....Q	1800.00
	<hr/>
	Q 3825.00
Imprevistos (10%).....Q	382.50
	<hr/>
	Q 4207.50
	=====

4. Recursos Institucionales:

- Bibliotecas
- Hemerotecas
- Dirección Departamental de Educación de Jalapa
- Supervisión Municipal de San Luis Jilotepeque.
- Municipalidad de San Luis Jilotepeque, Jalapa.
- Instituto de Antropología e Historia.
- Comité Juvenil Pro cultural Poqomam.

- Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA)
- Procuraduría de Derechos Humanos (P. D. H.)
- Centros Escolares
- Sistema Nacional de Mejoramiento y Adecuación Curricular (SIMAC)
- Pastoral Educativa de la Iglesia Católica
- Escuela de Antropología de la Universidad de San Carlos de Guatemala.